

# Continúan Bombardeos Ingleses Sobre Omán y Muscat

En la Cámara de los Comunes el líder laborista Aneurin Bevan emplazó al gobierno conservador solicitando amplia explicación de las intenciones de Inglaterra  
— (TEXTO EN PAGINA 8) —

Año VI

San José, Costa Rica.

VIERNES 26 DE JULIO DE 1957.

Nº 2024.

# LA REPÚBLICA

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

EDICION DE HOY: 16 PAGINAS

## Junta de Educación de San José contesta a la Municipalidad

Nos resulta un poco difícil explicarnos por qué razón la Honorable Corporación Municipal, que en un año aporta a la educación una suma superior al 5% de su presupuesto, se oponga tan decididamente a que lo que en forma voluntaria hace se establezca por medio de una legislación taxativa.  
— (TEXTO EN PAGINA 16) —

# El Partido Unión Nacional Complicado en Denuncia por Irregularidades Electorales

El Tribunal Electoral encomia actitud del Ministro Tossi  
El órgano de la Cadena Ulate ha estado empeñado en demostrar que el Partido Liberación Nacional ha estado cometiendo irregularidades en los documentos de rehabilitación de cédulas haciéndolas autenticar en blanco por autoridades complacientes e inescrupulosas. Sin embargo, y para citar un sólo ejemplo, entre los

expedientes detenidos en la Dirección del Registro con tal motivo, figura el Nº 99529, a nombre de Pedro Corrales Azofeifa, el cual fue presentado por el partido Unión Nacional. La autenticación fue firmada por el Jefe Político de Aserrí y la autenticación del texto de solicitud por el Lledo, Guillermo Ortiz Sequeira, abogado del partido

## Otros cinco costarricenses presos en cárceles de Nicaragua

Javier Rojas, de San José, quien estuvo detenido en la cárcel de la Aviación de Managua, de la cual salió recientemente, da cuenta de otros cinco costarricenses a quienes las autoridades nicaragüenses pusieron en la cárcel por "Infracciones a reglamentos de migración". La Embajada en Managua y el Departamento Consular de Relaciones Exteriores han sido informados de la desgraciada situación de estos compatriotas.  
— (TEXTO EN PAGINA 14) —

Falsa absolutamente la publicación de "Diario de Costa Rica"

No es cierto, dicen funcionarios del Registro Civil, que hayan sido presentadas acusaciones contra Gobernadores, Jefes Políticos y Agentes de Policía. Lo único que se ha hecho es remitir a los Tribunales correspondientes aquellos expedientes en los que, por notarse alguna diferencia en las firmas de las autoridades autenticantes, se presume pueda existir dolo. Entre esos expedientes se encuentran las firmas autenticadoras de Gobernadores, Jefes Políticos y Agentes de Policía, que como es lógico que deben encontrarse en todos los expedientes, ya que esas son las autoridades obligadas a dar las autenticaciones.  
— (TEXTO EN PAGINA 15) —

## Contrabando de arroz alarma a los productores nacionales

Productores nacionales han tenido informes de que gran cantidad de arroz está entrando por la frontera norte. En el Consejo Nacional de la Producción se informó que esa Institución no ha importado arroz. Además, según se dice, nadie puede importar ese artículo si no es con permiso del mismo Consejo. — La Inspección de Hacienda realiza severa investigación  
— (TEXTO EN PAGINA 5) —

## Conferencia Latinoamericana de Líderes Rurales

Esta reunión se celebrará en Costa Rica en el mes de Octubre. El Ministerio de Agricultura en colaboración del Instituto de Turrialba está organizando activamente el programa a desarrollarse durante la Conferencia.

A la Conferencia han sido invitados los Ministros de Agricultura de toda Latinoamérica.  
— (TEXTO EN PAGINA 16) —

## DISMINUCION EN LAS EXPORTACIONES DE 1956

La fuerte caída en el monto de las exportaciones se origina principalmente en los rubros banano y cacao. El café ocupó el primer lugar como artículo de exportación, por \$ 33.8 millones; le sigue el banano con \$ 25.7 millones.  
— (TEXTO EN PAGINA 2) —

## CANCELLERIA ARGENTINA EXPLICA EL ROMPIMIENTO CON VENEZUELA

SE DEMUESTRA EL CONTUBERNIO PEREZ JIMENEZ - PERON

El Embajador argentino en Caracas venía gestionando desde mediados de agosto de 1956 una audiencia con el Presidente de la República, la cual nunca fue concedida sin que mediara explicaciones. El nuevo Embajador Toranzo Montero de nuevo solicitó audiencia en la que ofreció probar inequívocamente que desde Caracas se dirigía una campaña subversiva dirigida por el ex-Dictador Perón. Finalmente al Canciller, lo recibió y trató de explicar la actitud de Pérez Jiménez. Pero se negó tomar ninguna medida contra Perón, ni aún frente a la exhibición de pruebas

La exposición fue hecha ante el Nuncio Apostólico y Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno Argentino  
— (TEXTO EN PAGINA 14) —

Ante nueva denuncia por provocación a las autoridades, el Tribunal Supremo de Elecciones dirige comunicación al Secretario del PUN.

Le hace ver que la actitud de los partidarios del echandismo es "contraria a las disposiciones de la ley y por consiguiente NO DEBE REPETIRSE SIN QUE LAS AUTORIDADES PROCEDAN EN LA FORMA QUE CORRESPONDE".  
— (TEXTO EN PAGINA 16) —

## COMISION NACIONAL ANTIRRABICA EN ESPARTA

A las 9 de la mañana de hoy se reunirá en el Salón de la Escuela de Esparta con autoridades de policía, del cantón y poblaciones vecinas, para impartirles instrucciones para evitar que el brote de rabia se extienda.  
— (TEXTO EN PAGINA 5) —

## Declaración Centroamericana sobre energía atómica

Hemos llegado unánimemente a la conclusión de que el modo más eficaz e inmediato para llevar los beneficios de la energía atómica al servicio de nuestros pueblos, es promover la creación, por acción conjunta y cooperativa en esta región del Continente, de centros de adiestramiento e investigaciones para servir particularmente los intereses de nuestros países.

Dice la declaración de los representantes al Seminario Sobre Aplicaciones Pacíficas de la Energía Nuclear.  
— (TEXTO EN PAGINA 9) —

## Deplorables las condiciones de la Penitenciaría Central

Los miembros del Comité de Defensa Social, que se hicieron acompañar por algunos señores Diputados, pudieron apreciar en toda su crudeza el agudo problema existente en dicho centro penal, en un recorrido por todas sus instalaciones en el que se constató lo inadecuado del local y la urgente necesidad de procurar una solución a difícil funcionamiento del penal  
— (TEXTO EN PAGINA 14) —

## 13 Millones de Colones en Construcciones

Durante el último semestre de 1956 se presentaron en San José 860 solicitudes de permiso para construcción y reparación. La suma invertida en las construcciones fue de 19 millones.

El primer semestre de este año señala un descenso al presentarse 760 solicitudes representadas en una inversión de 13 millones de colones  
— (TEXTO EN PAGINA 15) —

## DISPENSARIO DEL SEGURO PARA CIUDAD QUESADA

La Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social acordó fijar el 10 de Agosto para la inauguración. El moderno edificio construido por la Caja contará con todos los servicios administrativos y médico - asistenciales  
— (TEXTO EN PAGINA 9) —

## Profesora Emma Gamboa hace observación a ley de educación

Costa Rica comprometió su fidelidad a las libertades del hombre y a la comprensión internacional cuando suscribió como Estado Miembro de la Carta de las Naciones Unidas. Este proyecto no es completamente fiel a los propósitos y principios de aquel documento.

En el proyecto se hace una discriminación de carácter religioso  
— (TEXTO EN PAGINA 3) —

## Al Fracaso Conferencia Sobre Desarme

Una carta de Bulganin para el Premier Inglés MacMillan ha alejado posibilidades de un acuerdo en las reuniones de Londres.

En esa carta se rechaza la propuesta Occidental para que la suspensión de experimentos nucleares se asocie a la prohibición de fabricar bombas atómicas  
— (TEXTO EN PAGINA 8) —

## REORGANIZACION EN LA CAMARA DE COMERCIO

Don Manuel Guerra Trigueros fue nombrado Jefe Administrativo de la Cámara de Comercio en sustitución de don Warren Mory, quien renunció para dedicarse a otras labores. El nombramiento rige a partir de agosto próximo.  
— (TEXTO EN PAGINA 5) —

## Polémica Entre Director y Oficial Mayor del Registro

Los datos suministrados a la prensa por el señor Director en cuanto a la desaparición de la llamada presa de expedientes evidencia un total desconocimiento de los asuntos que debe tratar este Departamento. Dice el Oficial Mayor Lledo, Eugenio Jiménez Sancho.

Frecuentemente el señor Oficial Mayor contradice mis manifestaciones. Pero creo que todo es cuestión de interpretación de los casos, porque se comete un error al denominar presa a los documentos que se encuentran en algún proceso de su tramitación. Sostengo que ya no existe tal presa y que el Registro marcha al día en cuanto al recibo de documentos. Expresa el Director del Registro Lledo, José Francisco Peralta  
— (TEXTO EN PAGINA 16) —

## La autenticación debe hacerse personalmente

Evacuando consulta del Agente Principal de Policía de Parrita, el Tribunal Supremo de Elecciones dicta importante pronunciamiento en cuanto a la forma en que debe autenticarse las solicitudes o gestiones electorales.  
— (TEXTO EN PAGINA 16) —

## Curso Intensivo sobre agricultura de la papa

El Instituto de Turrialba ofrecerá del 5 al 14 de Agosto un cursillo intensivo regional sobre producción de papa. Las enseñanzas tendrán carácter de conferencias combinadas con prácticas directas y participarán estudiantes de Nicaragua y Panamá  
— (TEXTO EN PAGINA 2) —

Por FERNANDO SALAZAR NAVARRETE

Echandi ha fomentado actos de provocación en Ciudad Quesada Turrialba, Costa Rica (SIC)— Un cursillo intensivo regional sobre producción de papa será ofrecido por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas a través del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica en San José, Costa Rica, del 5 al 14 de agosto próximo. Será auspiciado por el Ministerio de Agricultura de Costa Rica por medio de su Departamento de Agronomía. Colaborará también la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica.

presentar y analizar las mejores prácticas agronómicas y hortícolas que intervienen en el mejoramiento de la producción de la papa, incluyendo identificación y combate de plagas, uso de semilla seminarios y deliberaciones informales enfocando problemas prácticos, presidida en cada caso por un especialista en la materia. Algunas hortalizas, como cebolla y tomate, serán incluidas, particularmente, en los tres viajes de estudio programados. Este cursillo ha sido organizado por el personal del Programa Cooperativo de Papa, que desarrollan conjuntamente el Ministerio

de Agricultura e Industrias de Costa Rica y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, como una actividad de beneficio regional. Participarán estudiantes de Nicaragua, Costa Rica, y Panamá. Actuarán como directores, el doctor Ernesto H. Cáseres, Fitotecnista de la Dirección del Proyecto 39 y el Ingeniero Alvaro Coto Monge, Jefe de la Sección de Papas del Departamento de Agronomía, del Ministerio de Agricultura e Industrias de Costa Rica. El cuerpo de instructores será formado por especialistas del Ministerio de Agricultura e Industrias de Costa Rica, el Proyecto 39 y de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica.

El Proyecto 39, encargado de este cursillo, procura la enseñanza técnica para el mejoramiento de la Agricultura y de la vida rural en los pueblos americanos. Su conducción está a cargo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA y es auspiciado por el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) a través de su Programa de Cooperación Técnica.

**DISMINUCION EN LAS EXPORTACIONES DE 1956**

Del Informe emanado del Banco Central hemos extractado lo siguiente:

El monto de las exportaciones de Costa Rica, durante 1956, una vez efectuado el ajuste en el valor de los productos de la Cía. Bananera, llegó a la cifra de \$ 67.453.936 mostrando así una disminución de \$ 13.5 millones comparada con la obtenida el año anterior.

De acuerdo con el detalle por productos, en el año comentado el café ocupó el primer lugar como artículo de exportación con \$ 33.8 millones; le sigue el banano con \$ 25.7. En conjunto estos dos productos constituyen el 88% del total general.

La fuerte caída en el monto de las exportaciones se origina principalmente en los rubros banano y cacao. El primero disminuyó \$ 7.5 millones como consecuencia de una baja en la producción de aproximadamente el 30 por ciento. En cuanto al cacao, el menor valor exportado tiene por causa una reducción en el volumen unida a los bajos precios.

**ANUNCIESE EN 'LA REPUBLICA'**



FIDEL CASTRO

26 de Julio de 1953. Era día de fiesta en Santiago de Cuba, lugar donde se halla situada la segunda fortaleza de Cuba, el Cuartel Moncada. Tradicionalmente en ese día la ciudad es invadida por centenares de visitantes. No imaginaba siquiera el dictador que un grupo de valientes se iba a prevalecer de tal circunstancia para asestarle el más rudo golpe desde que su siniestra presencia había terminado en una trágica madrugada de marzo del año anterior con las libertades y la democracia en Cuba.

Un joven abogado, ex-líder estudiantil y hombre de febriles inquietudes, llamado Fidel Castro, era quien había concebido y planeado el golpe. Hábil polemista y candente orador, tenía a su haber una sobresaliente figuración en la Universidad de La Habana en sus tiempos de estudiante y una no menos destacada actuación dentro de las filas de la juventud del partido político más grande de Cuba antes de la caída en la dictadura, todo lo cual lo convertía en un líder sumamente atractivo y seguro a las exigencias de los hombres anhelantes de rescatar el país del indignante estado de tiranía.

Tomar el Cuartel Moncada era el objetivo inmediato. Todo parecía estar preparado para garantizar el éxito de la atrevida operación. Y aquel 26 de julio, en medio del jolgorio festivo de Santiago de Cuba un centenar de hombres, jóvenes en su mayoría, asaltó la fortaleza.

Cruenta y dura fue la lucha de quienes desafiaron la sordidez del cañón con el solo impulso de un ideal redentor. Pero entonces pudieron más la ventajosa posición y superioridad de las armas de la dictadura. Sin embargo, quiso el destino, nunca ingrato del todo que entre los pocos sobrevivientes se contara al propio Fidel Castro. La historia le tendría reservadas con su pueblo importantes misiones para el futuro.

Por querer ser libres y encauzar a Cuba por el sendero democrático fueron impuestas a Fidel Castro y a sus compañeros sobrevivientes del asalto al Cuartel Moncada condenas que oscilaban entre los diez y veinte años de prisión. Una fuerte presión popular hizo al régimen ceder a la demanda de una amnistía general. Así, recobraron la libertad. Fue corta después la permanencia de Fidel Castro en Cuba. Apenas el tiempo necesario para estructurar en principio los cuadros internos de su naciente organización a la que llamó "MOVIMIENTO 26 DE JULIO" en homenaje a los caídos heroicamente en Santiago de Cuba. Se había impuesto la tarea de preparar una revolución que terminara definitivamente con el despótico régimen, al que ahora le cobraba además el haber ahogado brutalmente en sangre hasta de inocentes aquel intento de liberar a Cuba.

Como Martí prefirió Fidel Castro organizar el movimiento armado desde el extranjero. Y también como el Apóstol viajó por el Caribe y Norteamérica reagrupando a los dispersos grupos de exilados cubanos y colectando los fondos necesarios para hacer efectiva su revolución, increíblemente anunciada. Prometía, imbuido por la fe sincera de los hombres que anidan grandes ideales, que en 1956 serían "héroes o mártires". Y cumplió su vaticinio.

Lo que sigue es historia reciente y conocida de todos. Su permanencia en México, desde donde embarcó con otro grupo de valientes rumbo a la historia. Hoy se encuentra librando la batalla de la causa de su pueblo, que también es la causa de América, en la Sierra Maestra, cuyos empinados montes están señalando el camino de la libertad. Todos volvemos nuestra mirada, conmovidos y orgullosos, hacia Fidel Castro y sus valientes en este 26 de julio, fecha evocadora y simbólica.

**Rápido avance de infecciones en las Plantaciones bananeras de Costa Rica**

Golfito, Costa Rica. — Julio. Dos mil ciento treinta acres de banano entrarán oficialmente en abandono el 31 de este mes en esta región, según datos oficiales de la Compañía Bananera de Costa Rica.

El reporte lo dió a conocer el periódico "El Pacífico" de este puerto, señalando como causas para el abandono de esas plantaciones, los avances de las enfermedades Moko y Panamá.

"El rápido avance de las infecciones —dice 'El Pacífico'—, se pone de manifiesto si tomamos en cuenta que según los 'datos de 1956', durante ese año tan sólo se abandonaron en esta División, 1482 acres".

"Estas cifras hablan claramente de la amenaza que constituyen estas dos enfermedades en las plantaciones bananeras del Pacífico Sur y de la preocupación que constituyen para los Directores de la Empresa".

"El trabajo de investigación se ha intensificado al máximo este año, en la esperanza de poder descubrir un medio eficaz para controlar estas plagas".

**Egipto recrimina a Israel**

EL CAIRO 25 (INS) Un vocero del gobierno egipcio acusó esta noche a Israel de estar ejecutando una "farsa" aprovechando el caso del Marino israelí detenido por Egipto y acusado de espía" por la prensa local. El Brigadier Salah Gohar, director de la oficina egipcia para asuntos de la Palestina, dijo que es "prematurado" decir que se acusara formalmente al marino de Israel, Raphael Eylon, explicó Gohar que él espera el caso se "cristalice" este fin de semana.

**United Fruit Company**

**ITINERARIO DE VAPORES**

Fechas aproximadas sujetas a cambio sin previo aviso. Este itinerario anula todos los anteriores.

**SERVICIO PROCEDENTE DE NEW YORK**

SALE DE NEW YORK	VAPOR	LLEGA A LIMON
Jul. 18, 1957	COPAN	Julio 26/27
Jul. 26, 1957	LILLY NIELSEN	Agosto 5/6
Ago. 2, 1957	CATH. SARTORI	Agosto 12/13
Ago. 9, 1957	LOVLAND	Agosto 20/21
Ago. 16, 1957	Un vapor	Agosto 26/27
Ago. 23, 1957	CANDIDA	Set 3/4

**SERVICIO PROCEDENTE DE NEW ORLEANS**

SALE DE NEW ORLEANS	VAPOR	LLEGA A LIMON
Jul. 23, 1957	VERA CRUZ	Julio 28/29
Jul. 30, 1957	OROTAVA	Agosto 7/8
Ago. 2, 1957	PLATANO	Agosto 5/6
Ago. 16, 1957	OROTAVA	Agosto 24/25

**SERVICIO DIRECTO A PUNTARENAS**

SALE DE NEW YORK	VAPOR	LLEGA A PUNTARENAS
Jul. 18, 1957	COPAN	Agosto 5/6

SALE DE NEW ORLEANS	VAPOR	LLEGA A PUNTARENAS
Jul. 23, 1957	VERA CRUZ	Agosto 4/5
Ago. 8, 1957	YUCATAN	Agosto 19/20

**COMPAÑIA BANANERA DE COSTA RICA**

AGENTE

**La Gran Flota Blanca**

100 varas al Este de la Biblioteca Nacional. TELEFONO Nº 3156 APARTADO Nº 30

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

**CONCURSO: "BECA DE ESPECIALIZACION PARA UN MEDICO COSTARRICENSE"**

Ponemos en conocimiento de los médicos costarricense que el Gobierno de Francia, por medio de nuestra Universidad, otorgará una beca para estudios de especialización en dicho país.

La información correspondiente deberá solicitarse a esta Secretaría General, a más tardar el martes 30 de este mes.

El concurso se cerrará el sábado 3 de agosto.

San José, 25 de Julio de 1957.

**ROLDAN EL TEMERARIO**



# La Profesora Emma Gamboa hace observaciones a la Ley Fundamental de Educación

23 de julio de 1957

Señores Miembros de la Asamblea Legislativa.

Como persona dedicada al estudio de los problemas educativos y al servicio de la docencia, creo de mi deber agregar mi opinión a las que se han expresado en referencia al Proyecto de Ley Fundamental de Educación.

He de referirme solamente a los aspectos que considero de mayor importancia y que, a mi modesto entender, pueden afectar la suerte de la democracia costarricense si son convertidas en Ley de la República.

Me decide también a dirigirme este memorandum, la convicción de que las resoluciones de la Asamblea Legislativa que impliquen posición doctrinaria respecto a la cultura crean influencias que pueden ser negativas para la suerte de la misma democracia en el mundo actual.

Costa Rica comprometió su fidelidad a las libertades del hombre y a la comprensión internacional cuando suscribió como Estado Miembro la Carta de las Naciones Unidas. El Proyecto de Ley Fundamental de Educación que se discute en esa Asamblea no es completamente fiel a los propósitos y principios de aquel documento. Me permito llamar vuestra atención especialmente hacia el siguiente propósito incluido en dicha Carta.

"Realizar la cooperación Internacional en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y las libertades de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión."

El artículo 15, inciso b) del proyecto de Ley que se discute (Gaceta del 15 de mayo de 1957), está en contradicción con los conceptos esenciales del propósito citado. Ese inciso contiene un juicio discriminatorio sobre la cultura al declarar como uno de los objetos de la Educación Media de Costa Rica lo siguiente: "Afirmar una concepción del mundo y de la vida inspirada en los ideales de la cultura de occidente". Este conjunto sonoro de palabras sin significados precisos, no haría daño alguno si no envolviera un desconocimiento sobre los valores de la cultura del oriente y una desestimación de una inmensa porción de pueblos del mundo. Si este inciso quedara convertido en ley y ésta fuese cumplida como habría de suponerse, tendríamos que descartar de los problemas educación llamada Media en el Proyecto los estudios relativos

a los pueblos no occidentales. Tal provincialismo en la valoración de la cultura se prestaría para crear en la juventud actitudes hostiles, intolerancia o indiferencia para los esfuerzos trascendentales que vienen haciendo los estados libres en las Naciones Unidas por el entendimiento y la cooperación internacionales.

En la última parte del mismo inciso se hace una discriminación de carácter religioso. Nuestra Constitución Política deja libre de sectarismos a la Educación y a la Cultura en su capítulo V. El inciso b) del Artículo 15 del Proyecto de Ley que vengo citando, varía, a mi parecer, la esencia del capítulo V de la Constitución Política. Si ese inciso fuese aprobado habría un retroceso en la historia de las leyes referentes a la relación entre la libertad y la educación en Costa Rica.

Las declaraciones sobre "Democracia" y "Solidaridad humana que el mismo proyecto contiene que contradichas en el artículo 15 que vengo citando.

Es una pena que los autores del proyecto no se hubieren animado, con vigor de propulsores de la educación en época de lucha por las libertades y la cultura, a hacer una proposición como la que se hizo oficialmente en Francia cuando se propuso la gran reforma de la educación en aquel país. La siguiente es una cita de aquella declaración:

"La República tiene la obligación de proveer, libre de costo y con espíritu secular igualmente respetuoso de todas las doctrinas religiosas, filosóficas y políticas, una educación para la juventud de ambos sexos".

(Donald W. Miles. Reforms in French Secondary Education — Columbia, University, 1953).

Si persistiera la redacción del Artículo 15, inciso b), y se trara de darle aplicación precisa en los programas de la enseñanza media, cómo podría interpretarse la frase "Tradiciones cristianas"? Hay diversas con consecuencias y tradiciones con consecuentes conflictos de interpretación. A cuál se sometería toda la educación media de Costa Rica bajo el mandato de la Ley? Tomaría un rumbo dogmático definido y lo impondría sobre las instituciones? Tal cosa establecería un totalitarismo doctrinario y estaría contra la libertad que la Constitución Política garantiza. O sería tan amplia la aplicación del concepto legal que permitiera la propaganda de diversas tendencias religiosas por medio de la escuela? Tal solución haría de la educación un

motivo de lucha religiosa con detrimento de las relaciones humanas en la comunidad costarricense.

El problema se complica y se hace más confuso cuando se lee en el Proyecto de Ley, en el artículo 37, la parte que dice: "... es prohibido dentro de las instituciones mantener discusiones o hacer propaganda sectaria o de política electoral. Cómo podrían compaginarse estos conceptos y el artículo 15 que hemos citado antes? En éste se coloca a la religión como imperativa y en el artículo 37 se prohíbe la discusión religiosa: Con qué orientación podrían trabajar los maestros con esos dos yugos y si a la vez se les pidiera, según texto del mismo proyecto, que trabajaran por el "Pleno desenvolvimiento reflexivo, el espíritu crítico y la capacidad para discernir los valores éticos, estéticos y sociales"?

Mucho mejor que el artículo 15 a que vengo refiriendo, me parece el Capítulo Primero del Código de Educación vigente y que dice a la letra:

"Artículo 1º — La Educación en Costa Rica será democrática en su esencia y en su orientación

general, en todos sus aspectos y etapas y adoptará en cuanto sea posible, como base de su organización y funcionamiento, los principios y prácticas de la nueva educación.

Artículo 2º—La Escuela Costarricense tendrá por finalidad capacitar a los ciudadanos para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes cívicos dentro del espíritu de fraternidad que debe ligar a los pueblos hermanos, formando su carácter y preparándolos para la vida, tanto física como espiritual, artística y vocacionalmente.

Creo que hay también más previsión y sabiduría en la forma de redacción del artículo 14 del actual Proyecto de Ley, al proponer como objeto de la educación primaria el de "Cultivar los sentimientos espirituales y morales y fomentar la práctica de las buenas costumbres". Algo semejante podría generalizarse en la parte de los fines de la educación costarricense en sustitución del inciso b) del artículo 15.

En este proyecto hay excelentes proporciones que pueden mantener y superar los principios democráticos que han inspirado los movimientos de la edu-

desde el tiempo de don Mauro Fernández. Tales principios a mi parecer, están muy bien propuestos en el artículo II del Proyecto de Ley.

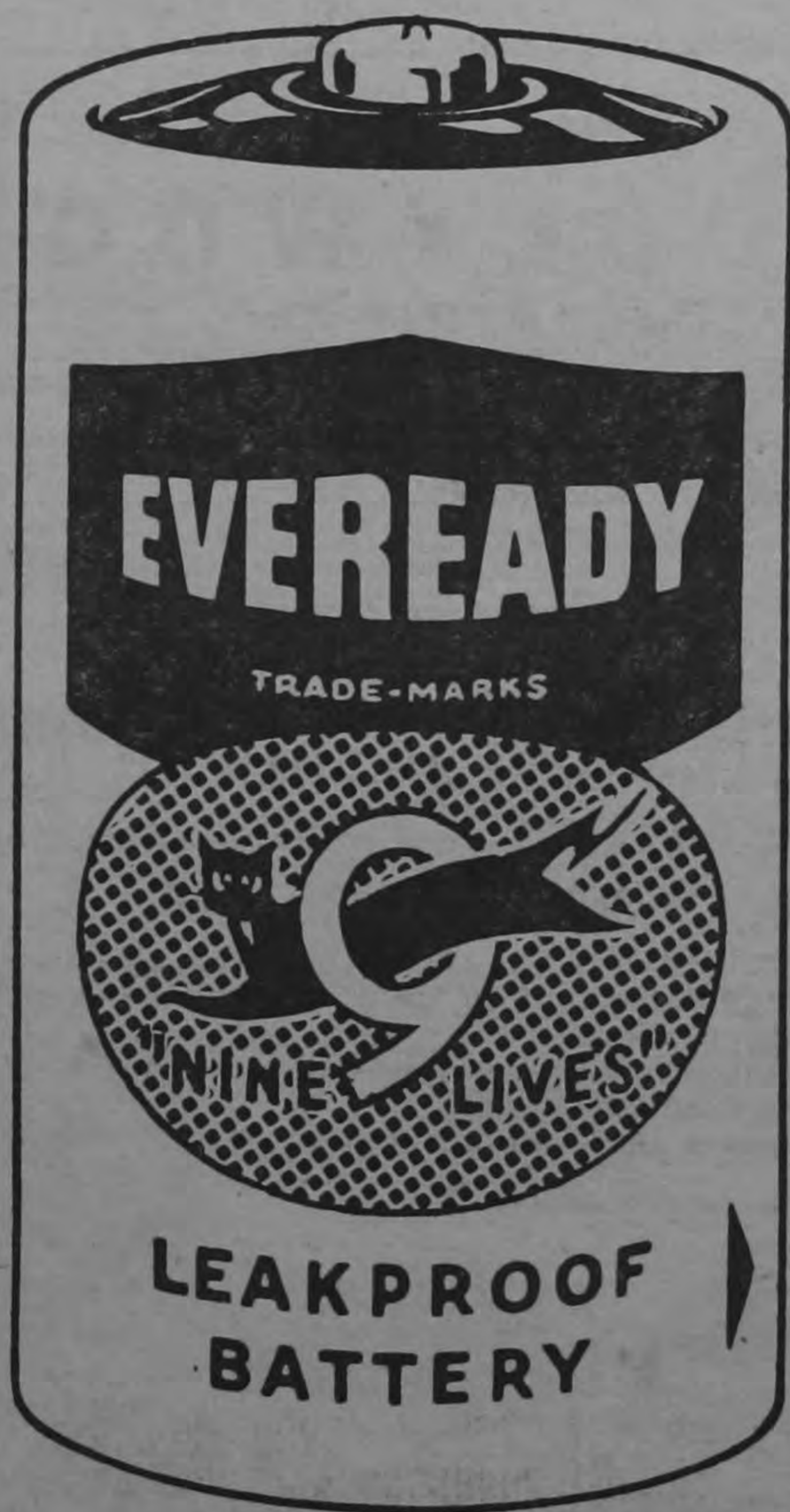
Debo contestar de antemano a los que pudieran pensar que mis opiniones tienden a negar valores religiosos o a desconocer el que la mayoría de los costarricenses es católico. El reconocimiento de este hecho está en la misma Constitución Política; pero ello no debe entenderse como mandato o disposición sobre las conciencias porque tal imposición significaría minar el derecho de libertad religiosa que también garantiza la constitución. La fe cristiana está más segura ahí donde la libertad se garantiza. Costa Rica misma ha sido un ejemplo de que pueden mantenerse las libertades y al mismo tiempo, incólume, el espíritu religioso del pueblo.

Señores Diputados: Creo que si vosotros afirmáis el significado de la libertad en la nueva Ley de Educación, estaréis contribuyendo al fortalecimiento de la democracia, y con ello mismo la daréis hospitalaria para el florecer de las fuerzas espirituales de la nación.

EMMA GAMBOA

## LA POPULAR PILA PARA FOCO ahora...

### ¡Completamente SELLADA!



## A VISO

LA JUNTA DE EDUCACION DE SAN JOSE

avisa a los interesados que en la Gaceta Oficial del 23 de los corrientes, aparece publicada la licitación que para el alquiler de locales de las Escuelas "JUAN RUDIN" y "AMERICA", hace la PROVEEDURIA NACIONAL.

San José, 25 de Julio de 1957.

MARIO PEÑA PONS  
Presidente de la Junta de Educación

Duerma tranquilo y siéntase bien,  
contra la tos

TOME

# TABONUCO

¡y... deje de toser!

De venta

## en todas partes

(Propiedad de King Features Syndicate, Inc. Prohibida la reproducción parcial o total).

Por: JOSEPH WHITNEY.



¿LES GUSTAN LAS RUBIAS  
REVOLAS A CASI TODOS  
LOS HOMBRES?

Respuesta:

Lo dudo. Pero, de todos modos, a los hombres les gustan las mujeres razonablemente inteligentes, maduras emocionalmente y den. Por tradición se piensa que físicamente atractivas, en ese caso las rubias son jóvenes caprichosas y encantadoras que fascinan a los hombres, pero una mujer que no tiene otra cosa que ofrecer más que frivolidad y buena apariencia, no es probable que atraiga sino a individuos frívolos y triviales. Por fortuna, entre las rubias hay tantas que son inteligentes y sensatas como las morenas o las pelirrojas, de aquí que no tienen ninguna desventaja para encontrarse un marido.

¿ES PRESUMIDO TODO MUNDO?



Respuesta:

La presunción es un concepto muy elevado que se tiene de uno mismo, y como es difícil ser feliz sin poseer cierto sentido de valer personal, casi todos tenemos la tendencia a formarnos una opinión exagerada de nuestras aptitudes o talentos. En realidad, resulta saludable emocionalmente tener una pequeña dosis excesiva de propia estimación, y es un tanto normal protegernos contra la propia desconfianza exagerando y abultando nuestras habilidades. La presunción es objetable en personas a quienes corre un sentido de inferioridad y desconfianza de sí mismo, pero consistentemente se jactan de ser muy talentosos.

¿HAY GENTES YA POR NATURALEZA HOSPITALARIAS?



Respuesta:

Si. La gente que tiene a ser generosa, alegre, sociable, serena y que goza de ver a los demás felices, tienen las características fundamentales en que se basa la hospitalidad. Sin embargo, lo que aparte de un encanto personal hay quienes tienen estos atributos. La cualidad de que carecen casi universalmente es la capacidad para dejar que gocen los demás. Supersistencia en decir a sus huéspedes que se divierten niega los dones naturales con que instintivamente han sido dotados.



—¡Acabo de aceitar el piano sin que nadie me lo pidiera!

POSTAL No. 218.—

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY



... Y APROVECHANDO EL INSTANTE EN QUE ÉSTE SUELTA SU PRESA PARA VOLVERSE A MIRAR.

## Detrás de la Pantalla en HOLLYWOOD

— Por HARRIS ON CARROLL —

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total).

VERAN USTEDES QUE BRYNNER RECIBE SU PRIMER BESO CINEMATOGRAFICO —

JANE RUSSELL HACE PROPAGANDA A "LA MAGIA DE CREER".

HOLLYWOOD.— En la película que se titulará "Los Hermanos Karamazov" Yul Brynner recibe por primera vez un beso verdaderamente cinematográfico. No podía creerlo, pero Brynner, que con su cabeza bien rasurada ha ce latir el corazón de muchas aficionadas femininas, me asegura que es cierto.



Yul Brynner

La que por primera vez me dió un beso apasionado en la pantalla, fue Ma de la familia, pero todo depende de lo que resuelva el Estudio.

Joan, que ha recibido ya sentencia definitiva en su demanda de divorcio contra Maxwell Reed, se levanta los hombros desmintiendo todos los rumores que quieren que ella se casó con algún otro de sus admiradores.

Pasaré mucho tiempo antes de volver a casarme— insiste en tono de absoluta seriedad.

Horace Dodge se cayó y se fracturó una lerna en Florida, de manera que Greg Sherwood tomó sola el avión con destino a Europa.

En un accidente que tuvo en el cañón de Laurel, la pelirroja actriz Joanna Lee se fracturó la nariz y sufrió otras lesiones. Salió lanzada fuera del automóvil y por ironía, uno de los rimeros en llegar hasta ella, fue su prometido Jack Laird, que a la sazón pasaba por allí con su coche.

Merry Anders celebró haber recibido el fallo definitivo con relación a su divorcio, saliendo a pasear con Barry Mirkin.

En el Mocambo, encontré a Bill Moss, ex-marido de Jane ithers que estaba acompañando a Virginia White.

Bill estuvo encamado durante varios meses en Midland, Tex, a raíz de haberse dislocado un hombro.

Vino aquí para recoger a los tres chiquillos que tuvo con Jane y llevárselos de vacaciones a Texas.

En el mismo sitio, y también representando a Texas, se encontraban Bob Neal con Jean Smith.

Jane Russell va a Nueva York para presentarse personalmente en propaga el álbum Capitol, "La Magia de Creer", que hizo con Connie Haines y Berry Davis.

Paramount ha prometido a Debra Paget Corneil Wallace que el próximo mes asistirá a la premie mundial de "Omar Khayyam" en Teheran.

Los doctores no dieron permiso a Candy Toxton y al niño para que vinieran a la costa con Hal March, pero ella espera estar aquí antes de que Hal termine su película "Oyeme bien".

Lola Albright con Jerry Nathanson en el Sportsmen's Lodge. ... Elena Verdugo con Joe Kirkwood, Jr. en el Pymouth House. ... Jeannie Baird con el agente de publicidad Marvin Moss en El Dorado.

EL DESFILE DE PAREJAS —

Clark Gable y su esposa celebrarán su segundo aniversario de bodas el próximo día 11 de julio.

Kay me dice que su padrino Al Menasco vendrá probablemente en avión par a estar con ellos ese día, pero no tiene proyectado hacer ninguna fiesta especial.

Clark ha recibido todavía autorización de la Paramount para cortarse el pelo, después de terminar la filmación de "El Consentido de la Maestra".

Tendrán que esperar. Además,



Jane Russell

EL DESFILE DE PAREJAS —

Lola Albright con Jerry Nathanson en el Sportsmen's Lodge. ... Elena Verdugo con Joe Kirkwood, Jr. en el Pymouth House. ... Jeannie Baird con el agente de publicidad Marvin Moss en El Dorado.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

UN PERIQUITO QUE SE SABE 642 PALABRAS (Nuevo México)



EL RELOJ del Ayuntamiento de Benfield, Francia, CORDONADO POR LA FIGURA DE UN HOMBRE QUE DA LAS HORAS CON UNA MANO Y EN LA OTRA TIENE UNA BOLSA DE ORO

ES UN MONUMENTO A UN CIUDADANO EJECUTADO POR TRAICIÓN EN 1331. DESUBRIENDOSE DESPUES QUE HABIA VENDIDO INFORMACION FALSA AL ENEMIGO

EL REY HENRY GEAST FUE CURA DE MARKET HARBOROUGH, INGLATERRA DURANTE 77 AÑOS (1625-1702)

# CONTRABANDO DE ARROZ ALARMA PRODUCTORES NACIONALES

Hace días los productores de arroz se sienten alarmados por los rumores ya parecen confirmados, de cierta cantidad de arroz que está ingresando al país de contrabando a través de la frontera norte.

En las dos dos últimas semanas, dos camiones cargados de arroz, quebraron distintos puentes en su viaje anterior del país. Pero también se ha dicho que anterior a estos, habían entrado alrededor otros con arroz comprado en Nicaragua a 35 céntimos, lo que de ser cierto significaría que se está especulando con ese artículo de primera necesidad. A base del contrabando.

También hay la creencia de que se trata de arroz en tránsito por estar obstruido un paso fluvial hacia Nicaragua, lo que obliga a los productores de ese país a hacer el envío utilizando las vías terrestres de nuestro territorio, previos los permisos respectivos. Las autoridades están investigando la denuncia.

**ANUNCIESE EN  
"LA REPUBLICA"**

## COMISION NACIONAL ANTIRRABICA EN ESPARTA

La Comisión Nacional Antirrábica celebrará hoy una conferencia con autoridades de policía, educación y sanidad en Esparta. La reunión está convocada para las nueve de la mañana en el salón de la escuela de Esparta, habiéndose a todas las autoridades y a las agrupaciones cívicas, del cantón y poblaciones vecinas. El Dr. Oscar Vargas Méndez, Director General de Salubridad Pública en términos generales se referirá al interés del Ministerio

por la erradicación de la rabia. El Dr. Joaquín Nuñez, Jefe de Epidemiología, a la rabia en la persona humana y el Dr. Lorenzetti, Veterinario del Ministerio a los métodos de lucha. Todos los expositores harán hincapié en la solicitud de colaboración de las autoridades, quienes se la pedirán los vecinos, en la campaña de erradicación de la rabia, a fin de evitar que ésta se extienda de la zona en que se ha localizado.

## REORGANIZACION INTERNA EN LA CAMARA DE COMERCIO

En la sesión que celebró la Cámara de Comercio el miércoles 24 del corriente, se dispuso su reorganización interna, debido a la renuncia que presentó don Warren Mory de su cargo, efectiva a partir del 1° de agosto próximo.

En consecuencia, se acordó nombrar a don Manuel Guerra Trigueros para ocupar el cargo

vacante como Jefe Administrativo de la citada Cámara.

El nombramiento del Sr. Guerra Trigueros se considera como acertado por su larga y experimentada conexión con líneas comerciales.

El Sr. Mory se retira para dedicarse a otras actividades según lo expuso en su carta renuncia.



### VUELE vía LACSA

al alegre y festivo

# MEXICO

con solo una corta parada en El Salvador



En México usted encuentra de todo y para todos los gustos. Si busca diversiones, ahí tiene las más variadas durante las 24 horas del día. Si busca el aspecto histórico y colonial, en México consigue la esencia. Si desea folklore y arte, ahí lo encuentra por doquier. Lo mejor de todo es que el colón vale dos pesos mexicanos.

**LLEGUE OPTIMISTA, DESCANSADO Y ALEGRE.**

Vuele vía LACSA, la única ruta directa con sólo una parada corta en El Salvador.

- Vuelo de sólo 5.15 horas encima del mal tiempo
- Aviones SUPER-CONVAIR 340 con cabina a presión controlada y aire acondicionado.
- Tres vuelos por semana que salen después y llegan antes.
- Solamente una corta parada en ruta
- Exquisito servicio a bordo con comidas calientes
- TARIFAS: \$ 1007.20 Ida y Regreso  
\$ 560.35 Sólo Ida
- Rápidas conexiones a los Estados Unidos



LACSA cubre el corazón de las Américas...

PANAMA - COSTA RICA - EL SALVADOR  
MEXICO - GRAN CAIMAN - CUBA  
ESTADOS UNIDOS

CONSULTE HOY MISMO A SU AGENTE DE VIAJES AUTORIZADO.



# LACSA

L - 48 - 36

# FRAUDES ELECTORALES

Nada daña tanto a la Institución del Sufragio como el abuso en las campañas electorales de la acusación de hechos fraudulentos, imaginarios, sin fundamento, como arma política de confusión pública. Al pueblo debe sembrársele confianza en la Institución fundamental de su democracia. Alentar la duda injustificada sobre la grave como falsa imputación de que el Gobno. está planeando o realizando un fraude electoral, es una táctica errada porque va en perjuicio, más que de un sector o grupo político, de la confianza ciudadana en la pureza electoral.

Los diarios del señor Ulate han encaminado su campaña política por ese mal camino, antidemocrático y hasta perverso.

El Director del Registro Civil ha encontrado algunos indicios de que puedan haber ciertas irregularidades en solicitudes de cédulas presentadas ante el Registro. Se relacionan ellas con las certificaciones que deben otorgar autoridades del país sobre domicilio del solicitante. En número de 25, el Registro enviará al Tribunal esas presentaciones defectuosas. Y se ha podido comprobar el hecho de que entre ellas las hay presentadas por varias organizaciones políticas. Lo que ya viene a invalidar la escandalosa campaña de los diarios del Sr. Ulate, donde se pretende con temeraria audacia acusar al señor Ministro de Gobernación y Policía de connivencia en un fraude electoral del Partido Liberación Nacional.

Ayer el Ministro Tossi en declaraciones para este diario, y en mensaje telegráfico para el Tribunal Supremo de Elecciones que también publicamos, ratificó la actitud del gobierno frente al proceso electoral en marcha. Hasta ahora no hay ciudadano honesto que pueda tachar la honestidad del Poder Ejecutivo en su relación con el proceso electoral en curso. No se niega el Ministro de Gobernación a la posibilidad de que algún funcionario subalterno pueda haber cometido irregularidades. Ofrece su amplia colaboración al Tribunal Electoral que dispone de todo el poder en materia de sufragio. Hasta la fecha el Tribunal no ha concretado acusación alguna contra funcionarios dependientes de las presuntas irregularidades en presentaciones de solicitudes de cédulas hechas por diferentes partidos. En ningún caso atribuibles al gobierno.

Se fundamenta toda la trama de la calumniosa información en los traslados y permutas de autoridades, ampliamente explicadas ayer por Minis. de Gobernación y resulta por demás pueril, falto de seriedad y hasta de respeto para el público, esa mal zurcida gacetilla que repiten a una los dos diarios del señor Ulate. Para qué había de cambiar el Ministro las autoridades de un lugar a otro? Perfectamente, dejándolas en sus respectivas posiciones allí podrían también realizar las mismas acciones fraudulentas. Más inconcebible resulta aún que las realizaran a beneficio de varios partidos.

Quien haya leído esas informaciones no habrá encontrado, en su texto el menor indicio del fraude que apuntan. El escándalo comienza y termina en los títulos.

Aún comprobándosele irregularidades en la presentación de solicitudes, y la irresponsabilidad de alguna autoridad o autoridades al afirmar las certificaciones de domicilio, otorgándolas sin previa comprobación, tendría que probarse el dolo, la suplantación de personas y explicarse en que consistía el fraude y porqué se cometía en favor de varios partidos a la vez.

Sin embargo, una lección, una experiencia, debe quedar de todo este escándalo que, estamos seguros, sería debidamente desmentido por las autoridades electorales.

Queda comprobada intención en algunos de los sectores opositorista de tratar de viciar el proceso electoral, formulando periódicamente acusaciones sensacionalistas con el propósito de llevar hasta el ciudadano el convencimiento de que no habrá pureza de sufragio en las próximas elecciones. Y corresponde al Tribunal Supremo de Elecciones actuar con energía. Las obligaciones que sobre ese alto organismo recaen al asumir todo el Poder Electoral, no se concretan para el desarrollo del proceso. La salvaguarda moral de la Institución del Sufragio también está a sus Magistrados encomendada. Velar porque la confianza y la fe pública lleven al elector a la mesa comicial el día de las elecciones es también su misión. Prevenir a tiempo que se quieran justificar alteraciones del orden público y provocar derramamientos inútiles de sangre costarricense con el pretexto de que "no hay seguridad electoral", debe ser preocupación patriótica de los señores Magistrados. Para ello, ventilar prontamente esas denuncias de fraudes, es en parte una buena medida. Sobre todo si luego usa el Tribunal su autoridad moral para que el diario que incurra en la irresponsable acción de escandalizar y alarmar sin verdad, publi que luego la rectificación correspondiente.

Pero hay otra medida que tal vez resulta recomendable y la sometemos al estudio y a la meditación de los señores Magistrados. Que se responsabilice a todos los partidos en el desarrollo del proceso. Que cuando se trata de investigar alguna denuncia de fraude, u otra violación que atente contra la pureza del sufragio, el Tribunal integre comisión de investigación en la cual participen representantes de cada una de las organizaciones políticas, que levanten y suscriban el informe en el lugar y sobre los hechos que sean objeto de la denuncia. Corresponsables en el desarrollo del proceso electoral, no podría luego tratar de desconocer sus resultados o impugnar su pureza. No creemos que norma legal alguna se imponga para la realización de esta iniciativa que proponemos. Ese informe sustanciado por representaciones de las partidos serviría de base o cabeza de sumario a la investigación que realizarían luego sus funcionarios; o sería aceptado como prueba irrefutable cuando coincidieran todos sus firmantes. Sistema parecido al que proponemos se ha ensayado con éxito en varios países, y pensamos que su bondad podría dejar sentir influencia favorable en nuestra agitada contienda electoral. Porque sería un principio de convivencia democrática de los partidos.

## AUMENTA PRODUCCION AGRICOLA EN EL MUNDO

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK 25 (INS) Gracias a nuevos métodos agrícolas mejorados es que el mundo está produciendo ahora más alimentos que nunca en su historia, a pesar de que el porcentaje de la población mundial dedicado a labores del campo está reduciéndose. Así fue señalado esta noche por la organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimenta-

ción (FAO) después de un estudio respecto de la gestión del hombre para producir los alimentos que le permiten subsistir, y mantener alguna cantidad en almacén.

Como de costumbre, la Unión Soviética no produjo mucha información para ser incluida en el informe sobre el estudio, a cuya elaboración cooperaron práctica-

mente todos los demás países del orbe.

La FAO informa que muchos países latinoamericanos y europeos, incluyendo a Austria, Francia, Bélgica, Brasil y Colombia, habían duplicado en mil novecientos cincuenta y cinco el número de tractores utilizados en las labores agrícolas comparando dicho año con el período de 1949 al 1952.

## ¿ENTRA EN UNA NUEVA FASE EL COMUNISMO CHINO?

¿Entraña la iniciación de una nueva fase en el comunismo chino la directiva dictada por Mao Ese—Tung acerca de la "reactificación" de esta doctrina política? ¿Se convertirá el comunismo en China en una variedad liberal que tolere la libre expresión del pensamiento y de la crítica?

Pocas noticias podrían producir mayor satisfacción que una genuina liberalización del sistema comunista, ya sea en China o en Rusia. Con este cambio desaparecerían muchos de los temores que han reinado en el ambiente mundial durante el transcurso de los últimos doce años. Desgraciadamente, el discurso del gobernante chino, si se toma al pie de la letra, no permite hacerse muchas ilusiones, pues lo que se intenta llevar a la práctica en Pekín no es simplemente una liberación.

Mao Tse—Tung se ha expresado con toda franqueza acerca de la que él llamó la "rectificación" del movimiento. Se trata en realidad de reforzar el sistema comunista haciéndolo más inexpugnable y eficiente para cumplir su misión. ¿Cuál es la misión? Se declara explícitamente en dicho discurso que el comunismo tiene como principal objetivo destruir de raíz el idealismo religioso y todas las otras ideas no incluidas en el marxismo. Pero, al mismo tiempo, se subraya un límite dentro de aquello que se podría lograr con el empleo de la fuerza. Esta es una razón, seguramente, que ha dado origen a esta nueva actitud que bien podría denominarse psicología.

Por otra parte, los párrafos más interesantes del referido discurso son aquellos en los que Mao Ese—Tung reconoce que la principal debilidad del comunismo reside en la impopularidad del partido dada sus tendencias burocráticas y arbitrarias. Con esta expresión parece invitar al público para que colabore en la tarea de reforzar el partido, pero en realidad el objetivo no es otro que el de revitalizarlo para que, en el futuro, pueda controlar la situación con más eficiencia que el pasado.

Al referirse a la libre expresión del pensamiento Mao Tse Tung ha citado el lema de "las flores y las plantas", y ha hecho advertencia de que no todo lo que florezca es precisamente una flor, sino que también en los jardines más floridos existe la mala hierba. Su consejo para poder diferenciar esa mala hierba de las flores es peculiarmente significativo. Las flores, expresó, son las ideas que sirven para promover la unidad del partido comunista y el pueblo, fortaleciendo así la autoridad de dicho partido e incrementando el poder central del estado y, por consiguiente, haciendo más íntimos los vínculos que unen a China con Rusia. La mala hierba, en cambio es, según su criterio, toda idea adversa al sistema comunista.

Es innegable que el referido discurso encierra confesiones de que los comunistas han cometido errores y adoptado medidas de brutalidad durante la iniciación del régimen en China. Deplora su "chavismo" brutal con los pueblos poco desarrollados que le son limítrofes. Se llega inclusive a admitir que se han ejecutado a más de ochocientos mil ciudadanos chinos perseguidos como "contrarevolucionarios" (es muy significativo que esta información haya sido tachada por el cuidadoso texto proporcionado por Pekín).

Pos cierto que es muy meritorio que Mao Ese—Tung haga públicas estas deficiencias del régimen, pero bien merece subrayar, al respecto, que cuando se cometían dichas atrocidades se esperaba por el mundo, empleando la propaganda comunista, la versión de que todo aquello que se realizaba era en beneficio del pueblo y, por lo tanto, fuera de todo reproche. Las críticas que hoy se formulan en ese entonces eran calificadas como viles calumnias. ¿Qué garantías pueden existir ahora, o en el futuro, de que se cumplirán las promesas comunistas?

Si se lanza una mirada retrospectiva en la historia del otro estado hermano comunista, Rusia, se comprobará que se han producido situaciones similares invitando a los críticos a expresar su pensamiento. Pero bien vale recordar que todos aquellos que se approvecharon de esa licencia temporal fueron las primeras víctimas tan pronto como el régimen retornó a su cauce normal. Se anotó cuidadosamente los juicios expresados para castigar a sus autores con penalidades aún más severas que las deportaciones a Siberia.

Por consiguiente, sólo los resultados podrán probar la buena fe de las palabras oficiales. Cuando la población China pueda viajar libremente al extranjero, cuando se hagan evidentes la libertad del pensamiento y de las actividades políticas, y sólo entonces, habrá motivo para regocijarse aclamando al advenimiento de una nueva época de la vida democrática.

## Préstamo del Eximbank para aumento de la producción carbonífera en Chile

WASHINGTON (USIS)— El banco Mundial hizo préstamos por un total equivalente a 21 millones, destinados al aumento de la producción carbonífera de Chile. Los préstamos fueron hechos para modernizar y expandir las explotaciones mineras de dos compañías privadas chilenas que producen como las tres cuartas partes del carbón que se consume en el país.

Un préstamo de \$122 millones fué hecho a la Compañía Carbonífera y de fundición Schwaiger, y otro de \$96 millones a la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota. El coprestatario en ambos casos es la corporación de Fomento de la Producción, Agencia Gubernamental, responsa-

ble de la propulsión del desarrollo económico Chileno.

El Grace National Bank de Nueva York participa en ambos préstamos, sin la garantía del Banco Mundial, en \$200,000 que representan \$100,000 del primer vencimiento en cada uno de los préstamos. Los vencimientos ocurren en 1962 y 1963.

El carbón constituye actualmente alrededor de la cuarta parte del abastecimiento de energía de Chile. Las Compañías Schwaiger y Lota producen como el 80% de todo el carbón extraído en el país. La modernización y expansión de sus explotaciones carboníferas es esencial si Chile ha de continuar produciendo la mayor parte de sus requerimientos de energía mineral.



Francisco J. Olich.

## ADHESIONES DEL CANTON DE MORAVIA

### COMITES DE CANTON DE MORAVIA

COMITE EJECUTIVO CANTONAL  
Presidente Honorario Heriberto Alvarado Blanco  
Presidente Honorario Alfredo Solano Arrieta  
Presidente Efectivo Gonzalo Alvarado Montero  
Secretario Francisco Gamboa Guzman  
Tesorero Fernando Salazar Garita  
Vocal Aristides Rojas Otárola  
Vocal Adán Jiménez Jiménez  
Jefe de Acción Abelardo González Umaña  
Jefe de Propaganda y Censo Francisco Gamboa Guzman

### COMITE EJECUTIVO DEL DISTRITO II

#### SAN JERONIMO

Presidente Emilio Vargas Sanchez  
Secretario Belfort Azofeifa Chaves  
Tesorero Julio Villalobos Zamora  
Encargado de Propaganda Félix Brenes Zúñiga

### COMITE EJECUTIVO DEL DISTRITO III

#### GUAYABAL

Presidente Félix Brenes Zúñiga  
Secretario Evelio Brenes Zúñiga  
Tesorero Macedonio Barrantes Soto  
Encargado de Propaganda Manuel Espinoza Durán

## PRIMERA LISTA

-A-

Aguero Sánchez Leonor  
Aguero Sánchez Macedonio  
Aguilar Rivera José Rafael  
Aguilar Vargas Juan Fco.  
Alpizar Alpizar Nieves  
Alvarado Blanco Heriberto  
Alvarado Camacho Filomeno  
Alvarado Hernández Enrique  
Alvarado Marín Ramón Braulio  
Alvarado Montero Gonzalo  
Alvarado Montero Elia  
Alvarez Barquero María Teresa  
Alvarez alderón Nel'y  
Araya Barrientos Juan Antonio  
Araya Cascante Jeremías  
Araya Chacón Haydeé  
Araya Chacón Odilie  
Araya Montero Edolida  
Araya Montero Luis Paulino  
Araya Montero Norma  
Araya Villalobos Froilán  
Arce Valenciano José Antonio  
Arce Valenciano José Joaquín  
Arguedas Ocampo Armando  
Arias Artavia Enrique  
Arias Elizondo Carmen Julia  
Arias Villalobos Rodrigo  
Arroyo Granados Salvadora  
Artavia Montenegro Carlos L. A.  
Artavia Sánchez Ramón  
Avila Aleazar Antonio  
Avila González José D.  
Avila González Miguel  
Avila Quirós Rodrigo  
Avila Soto José Antonio  
Avila Soto Luzmilda

-B-

Badilla Rodríguez José María  
Barboza Marín Socorro  
Barquero Bolaños José Manuel  
Barquero Fernández Humberto  
Barrantes Matamoros Ester  
Bejarano González Ruth  
Blanco Esquivel Roberto  
Blanco Umaña Dulceina  
Bolaños Barquero Viviana  
Bolaños Ramón José Ismael  
Brenes Marín José Antonio  
Brenes Marín José María  
Brenes Umaña Anibal  
Burgos Chaves Jovel  
Burgos Chaves Rodrigo

-C-

Camacho Alvarado Juan Bta.  
Camacho Quesada Aquiles  
Camacho Quesada Juan  
Campos Barquero Esperanza  
Campos Umaña Jesús  
Carvajal Aguilar Marino  
Carvajal Borbón Ismael  
Castrillo Castrillo Gracie'a  
Castro Castro Elida Angela  
Castro Madrigal Adolfo  
Castro Otárola María Teresa  
Castro Soto Ruperto  
Castro Soto Yolanda  
Castro Umaña Bertilia  
Castro Valverde José Manuel  
Céspedes Barrantes Rafael  
Cordero Villalobos Efraín  
Córdoba Calderón Trinidad  
Corrales Chavarría María Rosa  
Cortés Rivera Flor María  
Cortés Rivera María Rosa

-CH-

Chacón Chacón Ofelia  
Chacón González Socorro  
Chacón Jiménez Claudino  
Chacón Jiménez José Antonio  
Chavarría Arce María Cecilia  
Chavarría Zúñiga Antonio  
Chaverri Valle Victor  
Chaves Chaves Ligia  
Chaves Torres Enrique  
Chinchilla Calderón Zenaida  
Chinchilla Jiménez Clotilde  
Chinchilla Montero Teresa

-D-

Díaz Hernández Manuel  
Díaz Rojas Mercedes  
Díaz Vega Carlos  
Díaz Vega José Antonio

Díaz Vega Manuel  
Díaz Villalobos Fernando  
Durán Esquivel Apolonia  
Durán Esquivel Francisco  
Durán Esquivel Marta

-E-

Espinoza S. Zulay  
Esquivel Rosales Mérida

-F-

Fallas Barquero Diego  
Fallas Mora Blanca Nieves  
Ferlini Barquero Alvaro  
Ferlini Campos María Cecilia  
Fernández Chacón Margarita  
Fernández Umaña Carlos Luis  
Flores Araya Francisco  
Flores Ramírez Miguel

-G-

Gamboa Araya Francisca  
Gamboa Araya Leonilia  
Gamboa Guzmán Isabel  
Gamboa Guzmán Marta  
Gamboa Soto Norberto  
Gamboa Soto Tomás  
García Rojas Marta  
García Sancho Aracelly  
García Sancho José Manuel  
García Villalobos José Luis  
González Alvarez Eric  
González Alvarez Victor Julio  
González González Eduardo  
González Moya Mirella  
González Mora Primo Antonio  
González Ocampo Socorro  
González Pérez Marta  
González Salazar Agueda  
González Trejos Jaime  
González Trejos Flory  
Granados José Humberto  
Granados Lobo Francisco  
Granados Rodríguez Manuel  
Gutiérrez Solís Luis Felipe  
Gutiérrez Solís Oscar  
Guzmán Ulate Edith

-H-

Hernández Barquero Marco Tulio  
Hernández Chacón Guillermina  
Hernández Narváez Ceilio  
Hernández Narváez Hilda  
Hernández Vives María  
Hernández Zamora Mariano

-J-

Jiménez Jiménez Adán  
Jiménez Molina Marco Antonio  
Jiménez Molinari Mario Jesús  
Jiménez Pérez Fernando  
Jiménez Rivera Celestino  
Jiménez Rojas Abilio  
Jiménez Rojas Alvaro  
Jiménez Rojas Ismení  
Jiménez Soto Luz Marina  
Jiménez Soto Zoila  
Jiménez Umaña Mariano

-L-

Leal Palomino Ruth María  
Lobo Villalobos Odilie

-M-

Madrigal Porras Trinidad  
Marín Herrera Miguel  
Marín Marín Carlos Luis  
Marín Rivera Juan Bautista  
Martínez Chacón Alfredo  
Martínez Montoya David  
Martínez Rivera José Benjamín  
Martínez Rivera José Miguel  
Martínez Rivera Sigifredo  
Matamoros Valverde Domingo  
Méndez Herrera Raimundo  
Méndez Umaña Odalia  
Méndez Umaña Alfredo  
Méndez Umaña Eli  
Méndez Villanea Arabela  
Méndez Villanea Carlos Luis  
Méndez Villanea Cosina  
Mesén Calderón José Angel  
Mesén Oviedo Elias  
Monge Vargas Roger  
Montero Durán Clemencia  
Montero Durán María Tere  
Montero Morales Juan Bautista  
Montero Román Alvaro  
Montero Román Edwin

Montero Sancho José Angel  
Montero Solano José Joaquín  
Montero Solano Rafael Angel  
Montero Umaña Juan José  
Mora Ineken Rita María  
Morales Vargas Marco Tulio  
Muñoz Hernández Antonio  
Muñoz Rojas Abdenago  
Muñoz Vargas Arnoldo  
Murillo Vargas Odilie

-N-

Noguera Aquendo Víctor  
Nuñez Tenorio Raúl

-O-

Obando Aguilar Carlos Enrique  
Obando Aguilar José Luis  
Ortiz Montero Carmen  
Ortiz Ulate Abel  
Oviedo Bolaños Luis  
Oviedo Hernández Juan  
Oviedo Vargas Pedro Alfredo

-P-

Pacheco Brenes Francisco  
Paniagua María de los Angeles  
Pandolfi Martín Leonardo  
Piedra Vega Enrique  
Porras Abarca Zelmira  
Porras Arias José  
Poveda Hernández Margarita  
Poveda Hernández María  
Prado Quesada Zoila

-Q-

Quesada Murillo Edgar  
Quesada Quesada Carlos  
Quirós Alvarez Juan Bautista  
Quirós Cascante María Cristina  
Quirós Chaves Edgar Ulises  
Quirós Chaves María Félix  
Quirós Ureña Clara  
Quirós Ureña Carmen Ruth

-R-

Ramírez Brenes Ignacio  
Rivera López Dulcelina  
Rivera López Gloria  
Rivera López Josefina  
Rodríguez Arce Balca  
Rodríguez Arroyo Jorge  
Rodríguez Carmona José Julián  
Rodríguez Jiménez Ernesto  
Rodríguez Piedra María Lina  
Rodríguez Rodríguez Alejo  
Rodríguez Rodríguez Juan Raf.  
Rodríguez Rojas Asdrubal  
Rodríguez Rojas Gonzalo  
Rodríguez Rojas Héctor  
Rodríguez Rojas Victor Manuel  
Rodríguez Salas Alfredo  
Rodríguez Soto Jerónimo  
Rojas Alvarez Luzmilda  
Rojas Carrederas Elizabeth  
Rojas Correderas Yolanda  
Rojas Madrigal Inés  
Rojas Madrigal Zeddy  
Rojas Montero Elodía  
Rojas Otárola Aristides  
Rojas Quesada Antonio  
Rojas Quirós Mercedes  
Rojas Umaña Rogelio  
Román Camacho Rafael Angel  
Román Murillo Jesús  
Rosales Leitón Mar'o

-S-

Saborio Segura Hernán  
Saborio Segura Ramón  
Salas Cervantes Manuel  
Salas Vega Fausto  
Salazar Alvarado José Francisco  
Salazar Chinchilla Luz Marina  
Salazar Garita Fernando  
Salazar Hernández Ligia  
Salazar Rojas José Ramón  
Sánchez Lobo Evelio  
Sancho Campos Alfredo  
Serrano Anchia Efraín  
Shadiq Chaina María Cristina

Solano Arce Victor  
Solano Arrieta Alfredo  
Solano Barrantes Clemencia  
Soto Quirós Amada  
Soto Quirós Angel  
Soto Quirós Cristobal  
Soto Quirós Juan Luis  
Soto Quirós Ramón Luis  
Soto Quirós Rodrigo  
Soto Sánchez Isaac  
Soto Tenorio Carlos  
Soto Vega Albertina

-T-

Torres Marín Rafael

-U-

Umaña Castro Hernán  
Umaña Castro Juan  
Umaña Chacón Carmen  
Umaña Chacón Eida  
Umaña Gamboa Enrique  
Umaña Gamboa Manuel  
Umaña Murillo Fernando  
Umaña Vargas Juan  
Umaña Vega Abdón

-V-

Valverde Madrigal Bertilia  
Valverde Pérez Cristóbal  
Varela Salazar Carlos Luis  
Varela Salazar Juan Rafael  
Vargas Méndez Josefina  
Vargas Solano Rafael  
Vargas Soto Nat.vidad  
Vargas Vega Carlos Alfredo  
Vargas Vega Victor Manuel  
Vargas Zúñiga Emilia  
Vega Artavia Luzmilda  
Vega Fernández Julián  
Vega Jiménez Eliseo  
Vega Jiménez José  
Vega Jiménez Miguel Angel  
Vega Morales Francisco  
Vega Morales Isabel  
Vega Quesada Isaac  
Vega Román Baudilio  
Vega Román Serviliano  
Vega Soto Gilberto  
Vega Soto Jaime  
Vega Soto Liam  
Vega Venegas Jaime Alfredo  
Villalobos Barquero Martiniano  
Villalobos Barquero Matías  
Villarevia Barquero Dinora

-Z-

Zamora Barrantes Juan Vicente  
Zamora Hida'go Marco Aurelio  
Zamora Soto Juan Rafael  
Zúñiga Barrantes Melchora  
Zúñiga Chacón María E.  
Zúñiga Chavarría Nicida  
Zúñiga Fonseca Mario  
Zúñiga Guillén Rosamilio  
Zúñiga Méndez Ju'ieta  
Zúñiga Zúñiga Victor Manuel

Vega Zúñiga José Delio  
Villalobos Campos Elias

-Z-

Zúñiga Alvarado Angel Fco.  
Zúñiga Torres Mérida

DISTRITO III  
GUAYABAL

-A-

Alvarado Arce Anibal  
Alvarado Arias Flora María  
Artavia Jiménez María Cristina  
Artavia Soto Roque  
Avila Esquivel Juan Jesús

-B-

Barrantes Soto Amancio  
Barrantes Soto Javier  
Barrantes Soto Macedonio  
Barrantes Umaña Antonio  
Barrantes Zúñiga Humberto  
Brenes Cascante Daniel  
Brenes Cascante Juan  
Brenes Cascante Virginia  
Brenes Zúñiga Evelio  
Brenes Zúñiga Félix

-C-

Cascante Arias Claudio  
Céspedes Barrantes Edmundo  
Céspedes Barrantes Jesús  
Céspedes Barrantes Juan Antonio  
Céspedes Barrantes Vicente

-D-

Delgado Hernández Natalia  
Durán Esquivel Hernán  
Durán Otárola Juan

-E-

Espinoza Durán Manuel Angel

-G-

Gamboa Cordero B'ina  
González Camacho Eliécer  
González Camacho Jaime  
González Campos Antonio  
González Campos José Esteban  
González Ramírez Joaquín  
Guillén Alvarado José Angel

-H-

Herrera Elizondo José Vicente  
Herrera Elizondo Roberto  
Herrera Marín José  
Herrera Morales Luz Marina  
Herrera Ramos Jremías  
Herrera Rodríguez Bernardo  
Herrera Rodríguez Cristina  
Herrera Torres Juvenal  
Herrera Vargas Israel

-J-

Jiménez Gamboa Gerardo  
Jiménez Gómez Ramón  
Jiménez González Elias  
Jiménez González Her'erto  
Jiménez Tenorio María Cecilia  
Jiménez Vargas Ronulfo

-M-

Marín Arias Carlos Luis  
Marín Herrera José Manuel  
Marín Herrera Rogelio  
Matamoros Barrantes José  
Méndez García Angelina  
Montero Cervantes Luis Alberto  
Morales Calvo Noé

-N-

Núñez Fonseca Rubén

-Q-

Quirós Barboza Anita  
Quirós Zúñiga Victor

-Pasa a la PAGINA 8-

# PAVOROSO ACCIDENTE AEREO EN TURQUIA

ESTAMBUL 25 (INS) Un avión de la fuerza aérea de Turquía, tipo Jet, se estrelló cerca de Bursa, en la parte noroccidental del país, matando a nueve personas e hiriendo otras diecinueve al arrasar varias residencias. Cinco casas y trece establecimien-

tos comerciales y talleres fueron destruidos por la máquina, sin control.

Tres cadáveres fueron recuperados de entre las ruinas.

El piloto murió en el instante, y su cuerpo fue encontrado en el patio de una fábrica.

## Al Fracaso Conferencia Sobre Desarme

LONDRES 25 (INS) Estados Unidos analizó hoy, para beneficio de Rusia, sus propuestas para mantener la región estratosférica libre de ser convertida en tierra de nadie por las potencias nucleares.

El Delegado norteamericano en las conversaciones de desarme celebrándose en esta capital, Stassen, sugirió a los conferencistas la creación de una comisión de expertos con la encomienda de elaborar un sistema de control sobre cohetes estratosféricos, el cual entraría en vigor tres meses después de quedar vigente la primera etapa de un acuerdo sobre desarme.

Por el momento, el delegado soviético, Valerian Zorin, se abs-

tuvo de comentar respecto de la propuesta, en cambio los delegados de Gran Bretaña, Francia y El Canadá aprobaron la sugerencia de Stassen.

Mientras tanto, en Washington se predijo hoy que las negociaciones sobre desarme en Londres serán discontinuadas próximamente debido a que la posibilidad de un pronto acuerdo ha perdido fuerza con motivo de la carta enviada por el Premier soviético Bulganin al Premier británico Macmillan. Bulganin rechaza en dicha comunicación el argumento occidental que la suspensión de los experimentos nucleares debía asociarse a la prohibición de la fabricación de armamentos de ese tipo.

## Siguen Bombardeos Ingleses Sobre Omán y Muscat

LONDRES 25 (INS) Aviones cazas de reacción británicos volando a poca altura destruyeron hoy el cuartel general en un fuerte de adobe del Iman de Oman, líder de la revolución del desierto contra el sultán de Muscat y Oman protegido por los ingleses.

Pero, mientras la real fuerza aérea intensificaba sus ataques aéreos con fuego de cañon y cohetes contra los rebeldes, la oposición laborista en la Cámara de los Comunes pidió una amplia explicación de las intenciones de

Inglaterra en la nueva crisis del Medio Oriente. El líder laborista izquierdista Aneurin Bevan preguntó: ¿es el principio general del gobierno, que las fuerzas armadas de la Corona deban usarse cada vez que viejos amigos

nos pidan que inavengamos? Debe haber otras razones para hacerlo así y nos gustaría saber cuales con? El secretario del exterior Selwyn Lloyd prometió dar amplia información sobre los acontecimientos.

## DEPLORABLE CONDICION DE LA PENITENCIARIA CENTRAL



Recoge la composición gráfica un aspecto de la inspección que ayer realizaron en la Penitenciaría Central los miembros del Comité de Defensa Social y algunos Diputados de la Asamblea Legislativa. En la foto se aprecia al Director General de Prisiones en compañía de la Diputada Quesada Hernández en momentos en que indicaban el recorrido por las dependencias de la Penitenciaría.

En la tarde de ayer se verificó una importante visita a la Penitenciaría Central. Los miembros del Consejo de Defensa Social, acompañados por los diputados Estela Quesada, Alfredo Vargas, Manuel Antonio Quesada y Francisco Jiménez Rodríguez, realizaron un recorrido por todos los departamentos e instalaciones de la Penitenciaría, pudiendo apreciar con toda claridad los diversos problemas que se confrontan para el debido funcionamiento del centro.

Los citados problemas quedaron crudamente a la vista de los funcionarios visitantes. Una total falta de los más elementales recursos que exige la técnica penitenciaria, agrabada por la incomodidad en que debe trabajarse y por el exceso de población que debe soportar el penal. Mal acondicionamiento de los servicios, y en muchos casos la ausencia total de los mismos, pone una nota de emergencia en las gestiones que deben hacerse para remediar tantos males juntos.

En general la impresión resultante en los distinguidos visitantes al finalizar el recorrido fue de absoluta desaprobación por el descuido en que se ha mantenido este problema, considerando que

el mismo se ha visto con indiferencia y desinterés.

Tanto el Comité de Defensa Social como los señores Diputados fueron informados minuciosamente de los problemas por el Director General de Prisiones, Dr. Santi Quirós, y por los Comandantes del Penal Mayores Carlos Luis Castro y Alvaro Luján.

Se cambiaron impresiones sobre las diversas fórmulas que deben aplicarse para la inmediata solución de la situación penal del país, aunque se llegó al convencimiento de que tal solución de la situación no podrá llegar sino a través de la procura por parte del Gobierno de los medios económicos imprescindibles para llevar a cabo la total reforma del sistema penitenciario nacional. El Comité de Defensa Social y los Diputados que integran la Comisión Especial para la investigación de estos problemas se interesarán directamente por proponer las fórmulas que se consideren necesarias o atinadas, y la grar de una vez por todas la solución de este agudo problema, ya que con los actuales medios no se puede conseguir la rehabilitación de los penados, función primordial de esta clase de instituciones.

## Tres mil muertos causan inundaciones en el Japón

TOKIO 25 (INS) (VIERNES) El periódico Yomiuri informó hoy que se cree que unas tres mil personas han muerto en la ciudad de Ishawa como resultado de violentas lluvias torrenciales que han azotado el sur del Japón desde la mañana del jueves.

El periódico se refirió a informes de la policía de Ishawa en el sentido de que la cercana población Omura, en la prefectura de Nagasaki, también sufrió fuertes bajas en la furiosa tormenta. El Jefe de la policía del pueblo manifestó que no había detalles disponibles debido a haber sido completamente interrumpidas las comunicaciones entre Ishawa y Omura.

## Descubren restos de milenaria muralla romana en España

BARCELONA 25 (INS) En uno de los edificios de la calle de Avino se ha descubierto que varios de sus muros son restos de la antigua muralla romana que rodeaba Barcelona. Los diseños del inmueble han notificado su descubrimiento al servicio municipal de monumentos.

## 425 ADHESIONES DEL CANTON DE MORAVIA

—R—  
Rodríguez Barrantes Leonidas  
Rodríguez Gutiérrez Juan de Dios  
Rodríguez Jiménez Eloy  
Rodríguez Jiménez Ernesto  
Rodríguez Jiménez Victor  
Rodríguez L. Nefthalí  
Rodríguez Marín Jesús María  
Rodríguez Marín José Antonio  
Rodríguez Zúñiga Inés

—T—  
Torres Vargas Lilliam  
Umaña Chacón Enrique  
Umaña Gamboa Eduardo  
Umaña Jiménez María Cecilia  
Umaña Rodríguez Jesús

—S—  
Salas Fonseca Mario  
Sánchez Chavarría Carlos  
Sánchez Chavarría Digna  
Sánchez Soto Rosa  
Sandoval Piedra Rafael  
Sandoval Sandoval Faustino  
Sandoval Vega José Vicente  
Segura Castro Daisy  
Soano Estrada Nelly  
Soto Alvarado Zoila  
Soto Brenes Omar  
Soto Tenorio Benigna

—V—  
Vargas Herrera Juan Rafael  
Vargas Herrera Mauricio  
Vargas Vargas Adrián  
Vargas Vega Jaime  
Vega Lizano Fernando  
Villalobos Chacón Francisco

—U—  
Umaña Guillén Elías

—Z—  
Zamora Barrantes Juan Vicente  
Zamora Barrantes Lourdes  
Zamora Barrantes Miguel  
Zúñiga Alvarado Célmo  
Zúñiga Arias Rolando  
Zúñiga Brenes Andelino  
Zúñiga Chacón Imelda  
Zúñiga Torres Gerardo

## A LOS CIUDADANOS ARGENTINOS residentes o en tránsito por Costa Rica

**SE HACE SABER:** que el próximo Domingo 28 de Julio, con motivo de realizarse elecciones en la Argentina, la Sección Consular de la Embajada Argentina, calle Sexta No.336, estará habilitada ese día para que los ciudadanos argentinos que NO tengan registrado su domicilio en el exterior, concurren a la misma para justificar la "NO EMISION DEL VOTO".

San José de Costa Rica, 25 de Julio de 1957

## CISCO KID



## Se suicidó estudiante en La Habana

LA HABANA 25 (INS) Kenneth L. Haas un estudiante de la Universidad de Miami, de 27 años de edad, fue hallado muerto esta mañana en el pavimento del corredor interior del hotel Saint John, de la Habana. Haas había tomado una habitación del séptimo piso a su arribo de Miami el 23 de Julio.

En la habitación la policía halló una nota en la que Haas ofrecía excusas por cualquier molestia que causase y diciendo que había proyectado suicidarse. Cee la policía que Haas saltó una ventana, además el cadáver aparecía con las muñecas cortadas.



# EN AGOSTO SE INAUGURA DISPENSARIO EN CIUDAD QUESADA

La Gerencia de la Caja Costarricense del Seguro Social, de acuerdo con la Junta Directiva de la Institución, ha señalado el sábado 10 de Agosto próximo para la inauguración del hermoso Dispensario que se ha construido en la Ciudad Quesada para la atención de los asegurados de la región de San Carlos a un costo de varios miles de colones.

Hasta el momento la Sucursal de la Caja ha venido funcionando en una casa pequeña que ya no presta las comodidades debidas para la atención de los enfermos, máxime que el movimiento ha aumentado en forma notable. Todos los servicios, tanto los administrativos como los médicos se han estado ofreciendo allí, A-

hora el nuevo edificio ofrecerá mucha comodidad y costará con los servicios necesarios para la mejor atención de los asegurados.

Con este nuevo Dispensario los directores de la Institución han querido continuar su política de construir centros de asistencia para los asegurados en los lugares en donde están extendidos los beneficios del Seguro Social: ya son varios los dispensarios que se han inaugurado mejorando en toda forma las instalaciones asistenciales de la Caja. Oportunamente habremos de referirnos, con más amplitud, a la inauguración y bendición del edificio en Ciudad Quesada.

## Declaración centroamericana sobre uso de la energía atómica

Con instrucciones del titular del MAI, don Teodoro Quirós, el Director Administrativo, don Prudencio Sayagues, ha comunicado al Ministro de Relaciones una declaración que hicieran en forma conjunta los delegados de Centroamérica y Panamá, el Seminario sobre usos pacíficos de la energía atómica.

Representando a nuestro país fueron el Ing. Alberto Torres y D. Lino Vicarioli.

El texto de la declaración dice:

"Los suscritos, participantes de las Repúblicas de la América Central y Panamá en el Symposium Interamericano sobre Aplicaciones Pacíficas de la Energía Nuclear, realizado en el Laboratorio Nacional de Brookhaven, Long Island, hemos llegado unánimemente a la conclusión de que el modo más eficaz e inmediato para llevar los enormes beneficios de la energía atómica al servicio de nuestros pueblos, es el de promover la creación, por acción conjunta y cooperativa, en esta región del Continente, de centros de adiestramiento e investigaciones para servir particularmente los intereses de nuestros países. La tarea de utilizar los centros ya establecidos, de crear los que se necesitan y de apoyar la organización y operación de éstos, deberá llevarse a cabo por acuerdo y acción conjunta de nuestros gobiernos según los métodos que ellos consideran adecuados. Los firmantes expresamos nuestros fervientes deseos de que esta empresa sea iniciada y llevada a feliz realización tan pronto como las circunstancias lo permitan.

### Gravedad de don Manuel Gutiérrez Zeledón

Ayer seguía muy grave don Manuel Gutiérrez Zeledón. Que restablezca pronto, son los deseos de LA REPUBLICA.

### Don Federico Herrero Serrano

LA REPUBLICA adelanta su despedida al amigo don Federico Herrero Serrano, quien sale para el exterior.

# - Notas Sociales -

A cargo de

RODRIGO ACUÑA

1014



## EL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

participa con pena el fallecimiento de la distinguida señora,

# Clementina de Bosque

Hacemos llegar nuestra más sentida condolencia a su esposo don Pedro Bosque, sus hijos y demás familiares.

### El matrimonio Pinto-Macaya

El sábado de la presente semana, con carácter íntimo, se efectuará el matrimonio del joven Ingeniero don Carlos Pinto, con la bella señorita Marilena Macaya Ortiz. Son hijos de los apreciables hogares de don Eduardo Pinto y doña Livia de Pinto y de don Hernando Macaya y de doña Marietta de Macaya. Ambos son distinguidos elementos de la sociedad costarricense, donde disfrutaron de general estimación. LA REPUBLICA les desea una eterna luna de miel.

### Viajeros para el exterior

LA REPUBLICA adelanta su despedida, a las siguientes personas que salen para diferentes países: don Charles Averde, don Hernán Cortés, D. Rafael Angel Huertas, señorita Amalia Chassi Midencem, doña Virginia de Coello, don Mario González Alfaro, don Alessandro Muzzio, don Manuel González Ramírez, don Daniel Rattón, don Federico Herrera, don Saúl Luzardo, doña Jenny de Céspedes, don Vicente Lazo, y don José Antonio Alvarado Ramírez.

### Doña Elsa Barrios de Vanegas

LA REPUBLICA adelanta su despedida, a la apreciable señora doña Elsa Barrios de Vanegas, quien se ausenta para el exterior.

### Dr. don Mariano Coto Coronado

A realizar importantes estudios se dirige a Italia y a España, el doctor don Mariano Coto Coronado. LA REPUBLICA le adelanta su despedida deseándole muchos éxitos.

## Una señora de 35 años se asegura

ANTES PAGABA ₡ 367 anuales

AHORA PAGA ₡ 317 anuales

bajo el Plan Ordinario de Vida, por ₡ 10.000



**PORQUE** las primas de los seguros para la mujer han sido rebajadas y los recargos suprimidos.

CON un Seguro Ordinario de Vida, procura mayor cantidad de seguro para su familia con primas mucho menores, anuales o mensuales, como lo prefiera. Ud. señora, puede escoger el plan más ventajoso para Ud. Puede pagar durante un número de años solamente o durante el tiempo que viva para que las personas que de Ud. dependen, estén siempre protegidas.

NUESTROS AGENTES SOLICITADORES ESTAN PARA SERVIRLE



**Instituto Nacional de Seguros**

## Si su HIGADO NO LE FUNCIONA BIEN

No se preocupe, recurra con toda confianza a la inmejorable.

## SAL de ANDREWS



TENGALA SIEMPRE EN SU CASA

## SAL de ANDREWS

se vende en tres tamaños: 8 - 4 y 2 onzas y se consigue en todas las boticas.

Distribuidores Exclusivos:

**Almacén Palacios**  
TEL. 2599 — APDO. 1000 (Nº 4).

# -Notas Sociales-

A cargo de

RODRIGO ACUÑA

1014



## EL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

pasa por la pena de comunicar el sensible fallecimiento de quien fuera distinguido ciudadano y fervoroso miembro del Partido Liberación Nacional.

### Pedro Morales Hernández

Hacemos llegar hasta sus hijos y demás familiares, en la ciudad de Puntarenas, nuestro más sentido pésame.

Del exterior

LA REPUBLICA presenta su bienvenida a don Pablo José Leal, quien llega hoy del exterior.

Mejor de su gravedad  
doña Atilia de Paris

De su gravedad sigue mejor la apreciable señora doña Atilia de Paris. LA REPUBLICA lo celebra.

Don Eduardo Mora Quesada

LA REPUBLICA despide a don Eduardo Mora Quesada, quien estuvo tres días en Costa Rica y regresó de nuevo al exterior.

## LA MUERTE DE ARTURO LEAL

En la madrugada de ayer dejó de existir, víctima de repentina dolencia, el distinguido ciudadano nicaragüense don Arturo Leal. Ciudadano de ejemplares virtudes cívicas, perseguido en su patria encontró asilo y protección entre nosotros donde vivía acompañada de su señora madre, esposa e hija. Hogar agobiado hoy por el dolor. Las exequias fúnebres se verificaron a las tres de la tarde ayer y constituyeron expresiva manifestación de duelo colectivo.

LA REPUBLICA, que se honró con la amistad del patriota nicaragüense, envía a sus familiares sincera palabra de condolencia.

## DON ABEL ROMEO CASTILLO, ACADEMICO DE LA HISTORIA

Mañana sábado en el Teatro Nacional tendrá lugar una sesión solemne de la Academia Costarricense de la Historia para incorporar como Académico Correspondiente al doctor don Abel Romeo Castillo, Embajador del Ecuador en Costa Rica, quien leerá un estudio titulado "Ecuatorianos Ilustres en Costa Rica".

LA REPUBLICA consigna con complacencia la noticia. Y felicita al doctor Romeo Castillo quien por tantos motivos se ha hecho acreedor al cariño y al afecto costarricense.

## A MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

En la mañana de hoy, vía PAA, sale con destino a México y los Estados Unidos, la señorita María Eugenia Castro Hernández. En la ciudad de los Palacios pasará una temporada al lado de su hermano don Hernán Castro, continuando luego viaje a San Luis, Missouri, donde residirá por una prolongada temporada en el hogar del Ing. René Castro y su distinguida señora esposa Giselle Salazar de Castro.

LA REPUBLICA le desea el más venturoso de los éxitos a la distinguida señorita Castro, durante el curso de su viaje.

Comida en "El Hispano" de despedida a don Carlos Luis Castro Strasburger y Sra.

Con una espléndida comida, fueron despedidos por sus amistades en El Hispano, los jóvenes esposos don Carlos Luis Castro y su bella señora Virginia Acuña de Castro, quienes salen a radicar a Rio de Janeiro.

Don Enrique de las Cuevas y su niño

LA REPUBLICA presenta su bienvenida a don Rodrigo de las Cuevas y a su niño, quienes llegaron de Nueva York, donde radican.

Cumpleaños  
"LA REPUBLICA" felicita a las siguientes personas que cumplen años hoy: señoras doña María Teresa de Carazo, doña Ana María de Chavarría, doña Edith de Yglesias, doña Anita de Fournier, doña Mary de Borbón, doña Ana Victoria de Salom, doña Hilda Guardia de Trejos, señores don Erwin Leer y don No guy Fernández.

Cumpleaños de la Srta. Daisy Mora Quesada

Hoy agrega una primavera más a su florida juventud, la preciosa señorita Daisy Mora Quesada, linda damita de la sociedad costarricense. A las muchas congratulaciones que recibía, LA REPUBLICA une las suyas en un mensaje de frescas y perfumadas rosas.

Don Carlos Salazar h.

De su indisposición, saludamos ayer mejor de salud al amigo don Carlos Salazar, hijo del Dr. don Carlos Salazar quivel y de su gentil señora esposa doña Gloria de Salazar.

El Bi-Ci- Club Agradecido  
Con La República

Los amigos integrantes del Bi-Ci- Club, los caballeros don Allan Rodríguez hijo, presidente del mismo centro, don Max Acosta Alfaro, don Edwin Fischel hijo, don Ignacio Pozuelo, don Herberth Pinto, don Frank Morrice Jr., don Mario Pacheco, don Roberto y don Alvaro Jiménez Soto, don Rodrigo Saborio, don Carlos Manuel Rivera, don Enrique González, don Jaime Tijerino y muchos otros más expresan su agradecimiento a la Sección Social de "LA REPUBLICA" por su gentil colaboración para sus actividades, entre ellas para el esplendoroso gran baile que ofrecerán la noche del Sábado de la presente semana en la Embajada de Panamá, para el cual hemos sido finalmente invitados y para su suntuoso baile de disfraces que preparan para fecha próxima

Amables Invitaciones

El nuevo centro social "Cub Las Vegas", amablemente nos invita y les agradecemos su atención, a unas Salchichas Asadas en la Mesa de Bello Horizonte el Sábado de la presente semana. La salida es a las siete de la noche de la casa de la Srta. Ma. Felicia Vicente 400 varas al Norte de "LA REPUBLICA" y 25 varas al Sur. Cuota caballeros siete colones, damas tres colones y a su baile el primero de Agosto, en la casa de la estimable señorita Ma. de los Angeles Flores 75 vs al Sur de la Logia Masónica. Cuota caballeros siete colones, damas tres colones.

Gravedad

Gravemente enferma se encuentra la respetable señora doña Ernestina de Leal. LA REPUBLICA lamenta la noticia, deseando mejore rápidamente.

El Fallecimiento De Don Arturo Leal Rodríguez

Confortado con los Santos Sacramentos falleció don Arturo Leal Rodríguez y su muerte ha sido unánimemente deploorada en el círculo numeroso de sus amistades. Sus funerales y entierro se verificaron ayer. Al lamentar tan sensible desgracia, a sus deudos "LA REPUBLICA" expresa sus palabras de pésame.

## Cooperativa de Productores de Leche, R. L. CONVOCA

Por segunda vez a todos sus asociados a la

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que se efectuará el próximo lunes 29 de Julio de 1957 a las 16 horas (4 de la tarde) en su edificio situado en calle 21, avenidas 12-12 bis (Barrio Luján)

Ing. RAFAEL ENRIQUE MONTERO C.  
Gerente

San José 26 de Julio de 1957.

Justamente lo que su bebé necesita



LECHE EN POLVO  
**DANNY**

Una leche riquísima  
y libre de bacterias

ADICIONADA CON  
VITAMINAS Y  
ESPECIALMENTE  
APROPIADA PARA  
LA ALIMENTACION  
INFANTIL



DISTRIBUIDORES:

HOLTERMANN & PECHTEL LTD.  
TELEFONOS 5817 Y 2154 - APARTADO 391

## EL SANTO



# HACIENDA VENCIO A SEMINARIO

Con nutrida asistencia de aficionados se jugó anoche el segundo partido de la serie internacional de basket masculino en el Gimnasio Provisional.

Los canasteros aztecas tuvieron durante el primer tiempo un serio rival en el quinteto local Seminario, al punto de que al agotarse el tiempo reglamentario el marcador les era adverso por 20 puntos contra 15.

Hasta ese momento la gran mayoría de los espectadores creían firmemente en una victoria seminarista dada la forma brillante en que se desenvolvían los de casa.

Se vino el segundo tiempo y el panorama cambió en forma total, pues los mexicanos desataron todo el tremendo poderío de su juego táctico y no sólo alcanzaron a los amarillos sino que los sobrepasaron hasta triunfar por 59 puntos contra 45.

Realmente ese segundo tiempo de los mexicanos es algo de lo mejor que hemos visto hacer en nuestra cancha a un equipo extranjero.

Los mejores hombres del Hazienda fueron Castañón en primer lugar, Juan Rodríguez y Leopoldo Tejada.

En los de casa Coca Gómez se jugó un partidazo, siguiendo en méritos Gustavo Guerrero y Pituza Escalante.

Esta noche se despiden los aztecas midiéndose con el poderoso conjunto de la Fuerza Pública, que se reforzará para el delicado compromiso con Pituza Escalante, Coca Gómez, Orlando Calvo y Nancho Fernández.

Será esta la última oportunidad para nuestros canasteros de conseguir siquiera la victoria del honor, pues le serie ya la tienen en la bolsa los visitantes con sus dos victorias consecutivas.

En el preliminar de anoche Orión derrotó a los Angeles por 44 contra 40.

## ANOTADORES INDIVIDUALES. HACIENDA DE MEXICO.

Arturo Castañón	20
Juan Rodríguez	17
Leopoldo Tejada	11
Rafael Heredia	1
Raúl Mena	1
Enrique Tello	1
Rodolfo Wofman	2
<b>Total</b>	<b>59 puntos</b>

## SEMINARIO (Costa Rica)

Oscar (Coca) Gómez	19
Carlos Escalante (Pituza)	9
Rodrigo Alonzo	5
Gustavo Guerrero	4
Orlando Calvo	3
Guillermo Gomez	2
Danio Quirós	2
Guillermo Cambell	1
<b>Total</b>	<b>45 puntos</b>

## BOLETIN DEL COMITE ORGANIZADOR DE LA COPA DEL MUNDO

Seis en comisión de la FIFA para examinar los campos de Suecia para el Campeonato Mundial.

En el mes de agosto 12 ciudades suecas pueden esperar visita superinternacional. Son las ciudades que han obtenido el favor de organizar uno o más juegos en el torneo del Campeonato Mundial de Fútbol en 1958. Los caballeros visitantes han sido designados por la FIFA para decidir si los campos de juego pueden ser aprobados para un fin tan extraordinario que es el juego de futbol en un campeonato mundial.

Se tratará de una comisión de 6 personas que durante el tiempo 12-17 de agosto viajarán en Suecia examinando los campos deportivos. La Comisión se compone de los señores Ernst Thomen, Suiza, Presidente, su compatriota Kurt Gassman, quien también es el secretario general de la FIFA, Stanley Rous, Inglaterra, Karel Litsy, Holanda, Ottorino Barassi, Italia, y Holger Bergérus, representante de la Unión Sueca de Fútbol.

Los juegos del grupo norteamericano ya terminaron clasificando México.

MEXICO: 8 puntos.  
CANADA: 4 puntos,  
USA: 0 puntos.

Ahora a México le toca jugar el match de calificación con el campeón de la zona centroamericana. En aquel grupo se ve como si ganara Costa Rica, pero el resultado se va a ver el 31 de julio con el match Curazao - Guatemala. Si Curazao allá pierde puntos, Costa Rica habrá ganado el grupo; y en caso que no, todavía tendrá posibilidades Curazao.

Paraguay ya clasificó en el grupo III de Suramérica así:

Paraguay	3	3	0	0	11-2	6
Uruguay	3	1	1	1	2-6	3
Colombia	4	0	1	8	3-8	1

UNION SUECA DE FUTBOL. Campeonato Mundial en Fútbol de 1958.

La Comisión de Prensa

K. LONNGREN

# DEPO

A Cargo de  
**LUIS CARTIN P.**



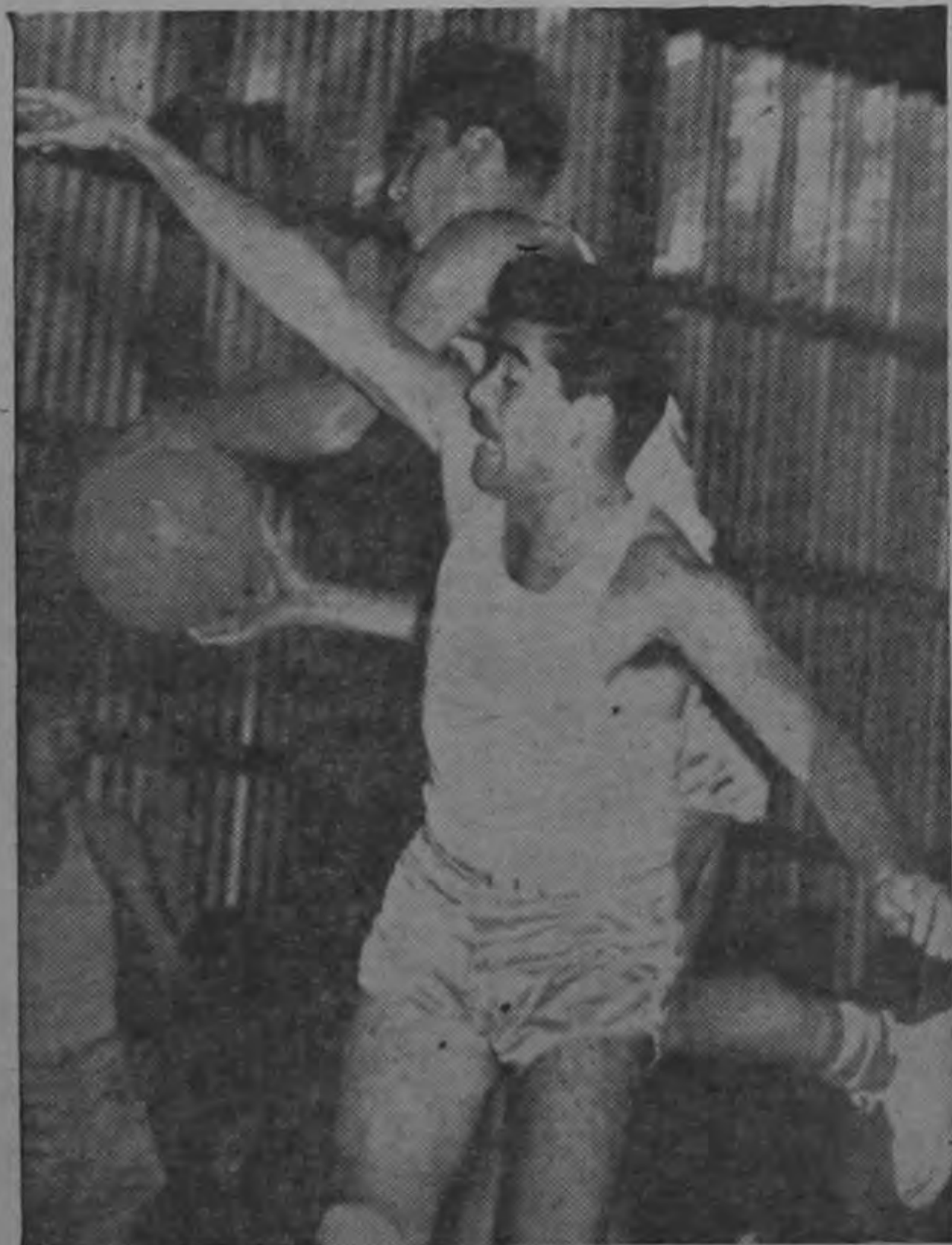
# ARTES

Del Círculo de Periodistas  
y Locutores Deportivos de  
Costa Rica

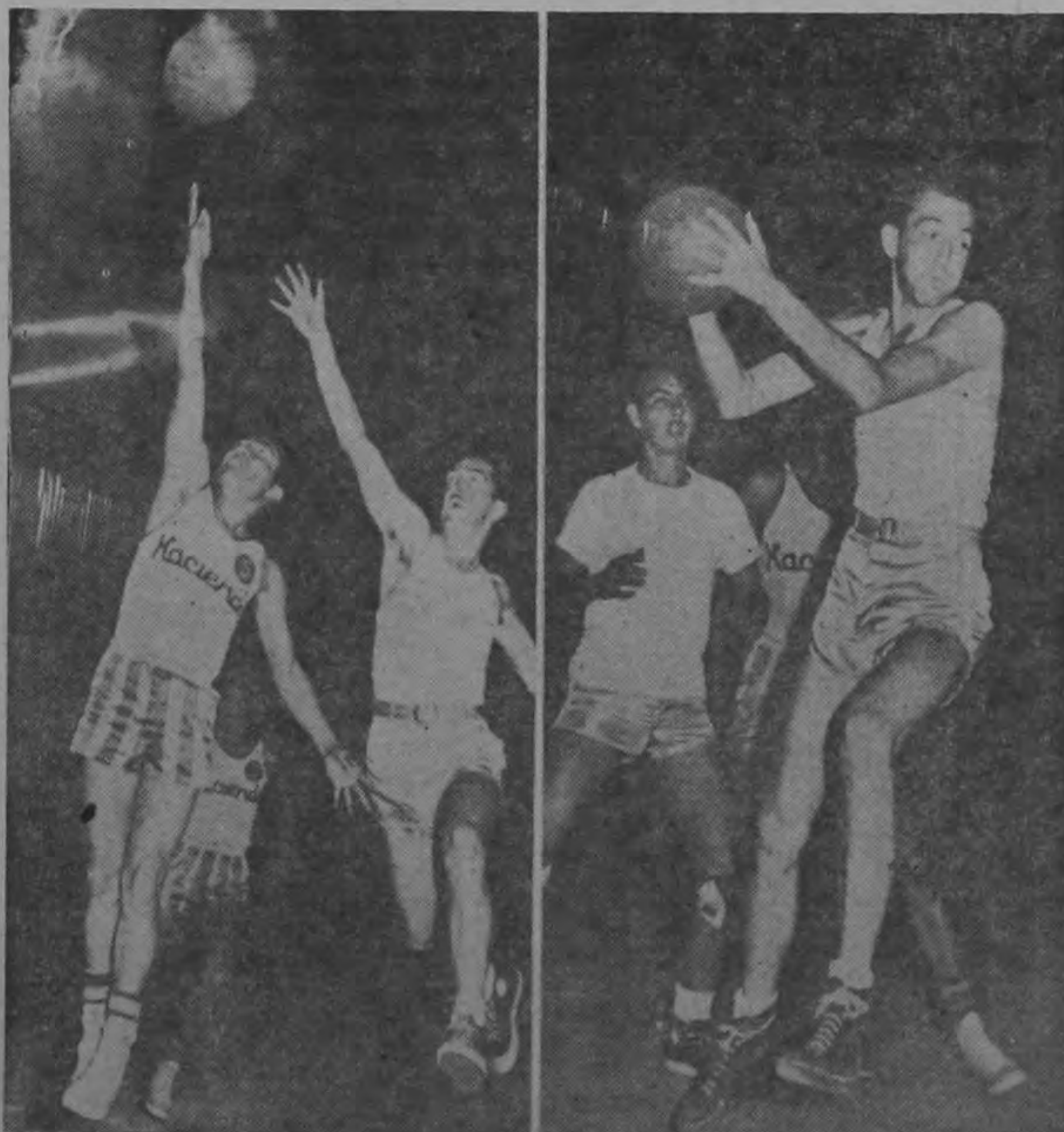
## GRAFICAS DE LA SERIE INTERNACIONAL DE BASKET



Uno de los valores del equipo mexicano HACIENDA que nos visita, que mejor ha impresionado por su rapidez y fácil enceste es el espigado delantero Heredia, a quien vemos en acción aquí en dos magníficos ángulos de nuestra fotografía SOLANO. En el primero lo vemos cuando mide ya el tiro para encestar bajo la canasta local y del otro cuando aprovecha muy bien un rebote para marcar dos puntos para su equipo. Joven y con grandes condiciones sin duda llegará lejos.



El pundoroso defensa universitario Fan Herrero mostró una vez más su bravura en el juego internacional de antenoche rompiendo muchas entradas de los artilleros mexicanos. Aquí lo vemos en el momento en que bloquea con su mano derecha a Rodríguez que daba el salto de canguro para anotar. Fue uno de los mejores hombres locales.



En estas dos escenas vemos en acción a otros dos destacados valores del HACIENDA de México, que tan buena impresión está causando entre la fanática que gusta del elegante deporte de los aros. Son ellos: Mena a la derecha que se lleva bien un balón y busca al compañero mejor ubicado para habilitarlo. A la izquierda vemos a Rodríguez ya encestando pese al gran esfuerzo del defensa Starke. Los mexicanos se despidieron esta noche enfrentándose a la Fuerza Pública,

..... A las ocho en punto comenzarán las competencias atléticas .....

23 de julio de 1957

Señor  
LUIS CARTIN  
Cronista y Locutor  
Deportivo de  
LA REPUBLICA

Es para nosotros muy grato invitario a usted a la inauguración de la VI Olimpiada Intercolegial que se efectuará el día 26 del presente mes, a las 8 de la mañana, en nuestro Estadio Nacional.

En esta actividad deportivo-cultural de gran trascendencia para la Educación Física del país, tomarán parte atletas de los dife-

rentes Colegios de la República, los cuales competirán noblemente y pondrán de manifiesto la importancia del deporte dentro de la cultura de una Nación.

Es por ello que la Comisión Organizadora de la VI Olimpiada Intercolegial, se vería honrada con la presencia de quienes como ustedes tienen a su cargo el informar sobre toda clase de actividades culturales y deportivas del país.

Sin otro particular, y aprovechando la ocasión, me suscribo con toda consideración, atento y seguro servidor,

Rodrigo Pacheco López

CARTA ABIERTA DE FRITZ A. LEER A LA FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL

Sr. don Antonio Escarré C. Director General de Deportes y Presidente de la Federación Nacional de Fútbol Ciudad.

Estimado señor y amigo: En la forma respetuosa y atenta y en mi carácter de representante en Costa Rica del Comité Organizador del VIII CAMPEONATO CENTROAMERICANO & DEL CARIBE DE FUTBOL con sede en Curacao, y como deportista costarricense me permito estas líneas, con el ruego de participarlas a sus compañeros de Directiva de la Federación Nacional de Fútbol.

Después de mi intervención en compañía del Secretario del Comité Organizador de Curacao señor Harry A. Dennert, y los señores Miguel A. Castro y Jorge Gomez Ch. ante ustedes, para lograr que Costa Rica participe en el Campeonato, que se iniciará en Curacao el 11 de agosto próximo; y no haber logrado llegar a usted, al enterarme que la Delegación de Costa Rica para el partido de eliminatoria por el Torneo de la Copa del Mundo a celebrarse en Curacao el domingo 4 de agosto, estará compuesta por la totalidad de los jugadores seleccionados; considero, que haciendo un esfuerzo especial, terminando el partido del 4 Costa el Campeonato un equipo muy bueno, podría dejar participando en el integrado, compuesto por aquellos jugadores que tuvieran menores problemas de trabajo y pesos aquí; esto se podría lograr; y estoy seguro que en el aspecto económico en lo que se refiera a los días de hospedaje entre ambas competencias así como el avión de regreso para el equipo que se quedara en el Campeonato podría conseguirse con el Comité Organizador en Curacao por la Delegación Oficial que se envíe.

Estimado amigo Escarré, al haber estas líneas, lo he pensado mucho, pero creo que aún hay tiempo para resolver esta situación; debe pensarse en el futuro, pues es bajo todo punto de vista conveniente y necesario que Costa Rica continúe siendo miembro activo de la Confederación Centro Americana y del Caribe de Fútbol máxime, que nuestra

país fue el fundador y mejor dicho el iniciador de este movimiento en pro del acercamiento del Fútbol entre los países del circuito; además el hecho de ser nuestro país el que más Campeonatos ha logrado, así como más sedes ha obtenido y ser actualmente Campeón Invicto del último Campeonato.

Grande ha sido el esfuerzo de Curacao para realizar este Campeonato, sacrificios de un pequeño grupo de directores del deporte de la Isla, una inversión muy difícil de recuperar, y grande ha sido la desilusión, al saberse que Costa Rica, el equipo de taquilla y de prestigio no participara en el torneo.

El solo hecho que Costa Rica decidiera dejar su equipo para el Campeonato crearía un ambiente de simpatía entre la fanática y pueblo de Curacao para el partido de eliminatoria del día 4, lo que considero muy necesario para el resultado del encuentro, que es de vital importancia para Costa Rica.

Respetuosamente repito, debe pensarse en el futuro, y recordar que si Costa Rica ha logrado llegar a ser tomada en cuenta en los eliminatorias por la copa del mundo lo ha sido casualmente por los Campeonatos Centro Americanos y del Caribe de Fútbol, en los que ha logrado siempre puestos de honor.

Abribo la firme esperanza de que estas líneas serán estudiadas a fondo por usted y compañeros directores de la Federación Nacional de Fútbol, y que haciendo un esfuerzo especial, se pueda aun conseguir que Costa Rica esté presente en ambas competencias, y creo interpretar el sentir de los Curazoleños, esto sería una prueba de verdadera amistad deportiva y de mutua cooperación que será de enormes beneficios para el futuro de nuestro fútbol.

La misma fanaticada nacional estoy seguro haciendo una cruzada hasta una ayuda económica daría.

Con muestras de mi mayor consideración y respeto, me repito de usted, servidor y amigo:

Fritz A. Leer  
Cédula N° 23596

**DEPO**  **RTES**  
A Cargo de  
LUIS CARTIN P.  
Del Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica

CARTAGINES GANO LOS 2 PARTIDOS EN STA. CRUZ



La escuadra brumosa regresó anoche de Santa Cruz de Guanacaste, es donde participaron en el programa de las fiestas anuales. Cumplieron dos magníficos partidos imponiéndose el miérdole por cuatro tantos o uno al Deportivo Cabalceta y ayer al campeón Deportivo Salazar por seis tantos contra cero. En general causaron una gran impresión por la bondad de su juego y por las dotes de caballerosidad que siempre mostraron en la cancha y fuera de ella.

Tres refuerzos llevará La Libertad a El Salvador



He aquí a los tres únicos refuerzos que llevarán los libertos para su serie de tres partidos en El Salvador para donde salen mañana a temprana hora. Son ellos Saningo Soto y Tulio Quirós del Deportivo Saprissa e Isidro Williams del Uruguay de Coronado.

SAN RAMON DEFENDERA EL DOMINGO SU INVICTO



La invicta escuadra ramonense viene el próximo domingo a la capital a defender su magnífica posición dentro del Campeonato de Ascenso, frente al peligroso conjunto portoneño que cantará de esta vez con todos sus titulares. El partido será de enorme interés ya que los punteros buscarán una nueva victoria que los ponga más cerca del título mientras que los puntarenenses vendrán en busca de su reivindicación después de sus caídas sufridas en el Estadio Capitalino los últimos domingos. La fanaticada que a falta de fútbol mayor está asistiendo ahora en mayor número a los partidos de la división de ascenso, tendrá oportunidad el próximo domingo de ver en acción a este buen conjunto que tan destacado papel está cumpliendo y que amenaza con irse a primeras para la próxima temporada.

CERVECERIA ORTEGA  
Presenta **ESTRELLAS DEPORTIVAS**

Oscar (Coca) Gómez  
Jugador estrella de básquetbol. Juega con el Seminario E.L. desde categoría infantil (1948). Es delantero titular y capitán del equipo. Ha jugado en El Salvador (1952) y Guatemala (1956) y en los diferentes campeonatos de San José.

Fomó el quinteto del St. Procopius College, en Lisle, Ill., Estados Unidos (1953-54) y fue nombrado el Basketballista del año, en 1956. Se destaca por su velocidad, técnica y oportunos tiros al aro.




VALE LA PENA CAMBIAR por **Imperial** 57  
LA MEJOR CERVEZA NACIONAL

# AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA CORRIENTE**  
 \$ 0.10 palabra por 1 publicación  
 \$ 1.50 palabra por publicación mensual.  
 \$ 0.20 palabra por 3 publicaciones

**UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO**

**TARIFA CORRIENTE**  
 \$ 0.10 palabra por 1 publicación  
 \$ 1.50 palabra por publicación mensual.  
 \$ 0.20 palabra por 3 publicaciones

**AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS \$ 2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL**

**VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE.** Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 7.25. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez

## VARIOS

**MATA RAX**  
**B**  
**PODEROSO**  
**WARFARIN**  
**DE VENTA EN TODAS PARTES**

Indrillos Bloques Pilas Basas



**TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA**  
 Depósito en Cinco Esquinas Teléfono 5285. Apartado 1153

ESUS USAS TAMBIEN merecen ser esmaltables con

**Danaluk**  
 El esmalte perfecto por su brillo imitable y su duración excepcional.

## OPTICA TRENAN

(Detrás Iglesia La Merced)



Prepara la receta de su oculista con precisión y economía.

**POR MOTIVO DE VIAJE** vendo juego para sala confortable, un juego para dormitorio con tocador de tres lunas, y ropero de tres cuerpos y juego de comedor; todo en perfecto estado y de alta calidad. Para informes Av. 7 Calles 6 y 8 casa 658 - 40 vs. al Este de la Cantina El Poás.

**INSTRUMENTOS DE MUSICA**, toda clase, calidad, para aficionados, solistas, orquesta, escuelas; condiciones cómodas: LIBRERIA ATLANTIC. Frente a Embajada Americana.

**PIANOS EAVESTAFF**, "el más popular del mundo" el más musical, cómodo y barato: Librería Atlántic. Frente Embajada Americana.

## ABONOS

**ABONOS SUPERIOR Ltda.** SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, insecticidas Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELÉFONO: 7228 calle 5ª av 1ª

## PINTURAS PROTECTO

... más, cuestan mucho menos. Pinturas de aceite brillante y mate \$ 25.00 el galón. Pinturas LATEX \$ 20.00 el galón. Pídalas en agencias de todo el país o al Teléfono 6640. Apartado 4178, en San José.



Un Servicio que le ofrece:

**"COSERVI LTDA."**  
 Teléfono 4678 - Apartado 4609

## PROPIEDADES

**LOTES en:**  
**BARRIO CORDOBA** el futuro entronque de Los Yoses  
**A 100 varas del PASEO COLON**  
**NACIONES UNIDAS** donde está el Nuevo Seminario  
**RECTA GUADALUPE MORAVIA** y en el **BARRIO HISPANO**  
**CON FACILIDADES DE PAGO**  
 Le ofrece Ricardo Sauma I:  
**TELEFONO 3368**

**VENDESE CASA EN BARRIO ESCALANTE**, con o sin muebles, con derecho de luz y teléfono. Facilidades de pago. 600 varas Norte y 150 Este de la Pulpería "La Luz". Llamar al Teléfono 1748.

**EN BARRIO UNIVERSIDAD** MOISES ALPIREZ GARAY vende casa en \$ 90.000.00 Tiene dinero para hipoteca cualquier lugar. Oficina Cuesta Moras, frente Salón Olga. Teléfono 4171.

**ATENCION EMPLEADOS** Aero puerto El Coco vendo dos casas gemelas, a un kilómetro de la ciudad de Alajuela con agua y luz frente a carretera asfaltada. Precio \$ 30.000.00 hipoteca de \$ 10.000.00 para informes telefonos 83 - 458 y 307 Fernando Castro, Alajuela.

## Talleres



**BATERIAS VARTA**  
 Distribuidores Exclusivos:  
 Taller HOLST HNOS.: Ltda.  
 150 varas Sur Salubridad Pública Teléfono J-4056 - Apartado 118

## AUTOMOVILES



**AUTOS USADOS, debidamente** revisados, a precios de oportunidad, le ofrecemos:

- SIMCA como nuevo 1951
  - HILLMAN 1951
  - CHEVROLET Bel Air 1954
  - DESOTO 1953
  - CHEVROLET Station 1951
  - BUICK coupá GANGA 1941
  - VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.
- CAMIONES PICK UP USADOS** A precios de oportunidad le ofrecemos:
- FARGO 1 1/2 1954
  - WILLYS 3/4 1952
  - DODGE 3 1/2 vagoneta 1953
  - DODGE ganga 1946
  - FARGO Panel Ganga 1941
- VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

**AUTOS AUSTIN.** El auto más popular en Inglaterra Sedan de 4 puertas para 86 Kms. por galón.  
 AUSTIN sólida construcción AUSTIN con tapicería de cuero. Véalos en AUTO EUROPEOS LTDA. 50 Vs. al sur y 50 al Oeste de Agencia Gonzalo Calderón E. Ltda.

**COUPE BUICK**, con radio, llantas blancas, muy bonita y es suya por sólo \$ 2.950.00. Es modelo 1941. Véala en AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

**VENDO O CAMBIO STATION WAGON FORD** modelo 55, 9 pasajeros, por auto-bús diesel del 50 en adelante. No menos 31 pasajeros. Entenderse en Turrialba Cantina La Palma, con Asdrúbal Ramírez R.

**OPORTUNIDAD UNICA:** Cuña Ford 40 en \$ 2.000.00. Verla en Bomba Esso Interamericana.

TELEFONOS DE URGENCIA	
Cuerpo de Bomberos	5192
Dirección General de Tránsito	3586
Hospital San Juan de Dios	5820
Cruz Roja	2471
Dirección General de Detectives	2022
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	500

**PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA.** EN CARRETERA SAN FRANCISCO Dos Rios. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia. Teléfono 3162. Apartado 362

**TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS MUDAS S. A. CAARRIEOS.** Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793

## SE NECESITA MAQUINARIAS

**SE NECESITA** persona que quiera a los niños! Responsable, buena educación, buena presencia, con certificado de salud, y con capacidad para cuidar dos niños pequeños en hogar de Padre Europeo. Recomendaciones indispensables. Favor de presentarse personalmente todas las mañanas de 9 a 10.30 a.m. 300 vs. Oeste y 100 vs. Norte de Agencia Morris en Paseo Colón. Casa gris de tejas.

**SE NECESITA** cocinera con referencias que sepa bien su oficio y que duerma en el empleo. Buen sueldo. Presentarse personalmente todas las mañanas de 9 a 10.30 a.m. 300 vs. Oeste y 100 vs. Norte de Agencia Morris en Paseo Colón. Casa gris de tejas.

**EMPLEADA** servicio doméstico se necesita. Recomendaciones, tarjeta salud. En La Paulina, San Pedro, Tel. J.6424; llamar sólo de día, 8 a 6.

**SE NECESITA** lavandera con referencias. Puede dormir dentro o fuera del empleo. Debe tener experiencia en planchado de camisas de hombre, ropa de niños, vestidos de señora. Buen sueldo. Presentarse personalmente todas las mañanas de 9 a 10.30 a.m. 300 vs. Oeste y 100 vs. Norte de Agencia Morris en Paseo Colón. Casa gris de tejas.

**SE NECESITA** EMPLEADA con buenas referencias. Casa de balcón situada 200 Este y 120 Sur de Clínica Bíblica.

**SI USTED NECESITA** un muchacho, activo y trabajador, de unos trece años de edad, llame al teléfono 5316 y pregunte por Ricardo Gallardo.

**SUELDO MUY ESPECIAL PARA** empleada de adentro con mucha experiencia del oficio y recomendación de casas muy conocidas. Con estas referencias llamar teléfono 2066 de 8 a 11 de la mañana, 1 a 5 de la tarde.

**EMPLEADO CON PRACTICA** en venta de accesorios de camión y auto, llantas, baterías, fajas, mangueras etc. Compañía Mercantil S. A. Apto. 545.

**EMPRESA TRACTORES** Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

**"COSERVI LTDA."** ofrece los servicios del **"LABORATORIO SANITARIO "L. S."**



\* Unidad móvil para la LIMPIEZA DE TANQUES SEPTICOS y POZOS NEGROS. Teléfono 4678 - Apartado 4609

**MAQUINARIA PARA CAFE** vendo, tres secadoras de ciento veinte sacos cada una con su horno Esculler de bronce fosfórico para 15 quintales por hora y varias maquinarias que doy a precios muy especiales. Para más informes San Juan de Tibás con Hernán Gallo. Tel 156-A.

**MADERAS CURADAS** para construcción, resisten el comején y la humedad. Precios corrientes. Alta penetración de Osmosales. Visite nuestra planta de presión "Industrial Osmosales Limitada". Teléfono 1968. Apartado 4488.

**MADERAS PARA TODA LA VIDA**, curadas en planta de presión. Alta penetración de sales curadoras que la eternizan. Solicite folletos y visite nuestra planta. "Industrial Osmosales Limitada". Teléfono 1968. Apartado 4488.

**MADERAS RESISTENTES** al comején, a la humedad y al fuego. Sales curadoras penetradas a presión. Precios corrientes. Traiga su madera para curarla. Pida informes "Industrial Osmosales Limitada". Teléfono 1968. Apartado 4488.

**MADERAS CURADAS a presión.** No se pudren ni se pican. Requieren menos pintura. Retardantes al fuego. También curamos su madera. "Industrial Osmosales Limitada". Teléfono 1968. Apartado 4488.

**CONSTRUYA SU CASA** con maderas curadas a presión. Inmunes al comején y humedad. Precios corrientes. Solicite informes "Osmosales Limitada". Teléfono 1968. Apartado 4488.

## ALQUILERES

**CASA GRANDE NUEVA.** Por la sabana se alquila con 5 dormitorios, 4 baños, muy espaciosa, jardín grande. Informes Tel. 6577-2975. Apartado 489.

**CONDICION FAMILIAR**, cuartos y alimentación. Informes al teléfono J-6674. De La Nave 175 varas al Este.

**¿En qué tiene Ud.?**  
**Lotería "ASILO CHAPI"**  
**SORTEO Nº 1343**  
 21 de julio de 1957  
**PRIMER PREMIO**  
 Nº 24 de la Serie 190  
**\$ 100.000.00**  
**SEGUNDO PREMIO**  
 Nº 66 de la Serie 022  
**\$ 50.000.00**  
**TERCER PREMIO**  
 Nº 57 de la Serie 118  
**\$ 25.000.00**

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# Cancillería argentina explica rompimiento con Venezuela

La Embajada Argentina en Costa Rica nos envió para su publicación el siguiente documento:

**Exposición de hechos formulada por la Cancillería Argentina sobre la interrupción de relaciones diplomáticas con el Gobierno de Venezuela.**

Terminadas las fiestas patrias, a las que asistían ilustres huéspedes extranjeros, la Cancillería puede cumplir su promesa de explicar las causas que han conducido al Gobierno a la necesidad de interrumpir sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de Venezuela. Con ese fin solicitó a S. E. el señor Nuncio Apostólico, Decano del Cuerpo Diplomático, y a S. S. E. E. los señores Jefes de Misión de las Naciones representadas en la Organización de los Estados Americanos, que tuvieran a bien concurrir al Ministerio para escuchar la comunicación objetiva de los siguientes hechos:

1.— El ex dictador llegó a Caracas el 9 de agosto de 1956. Fue recibido en el Aeropuerto de Maiquetía por tres oficiales uniformados del Ejército venezolano y se le condujo a la ciudad en automóvil oficial.

2.— El Embajador argentino se entrevistó el 10 de Agosto con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Vallenilla Lanz, para señalarle la posibilidad de que el ex dictador iniciara desde Venezuela actividades conspirativas, como lo había hecho desde Panamá. En nota de la misma fecha, el Embajador argentino sintetizó la respuesta del Ministro Vallenilla Lanz en los siguientes términos: "Dió las más amplias seguridades de que iba a ser estrechamente vigilado y que no se le permitiría ninguna actividad política. Que el más mínimo movimiento suyo sería controlado, ya que cuenta ese Ministerio con un servicio policial sumamente competente. Afirmó que su presencia en este país debiera ser para Argentina motivo de tranquilidad, pues cualquier acción que intente sería neutralizada. Que en cuanto de desvíe de la línea de conducta que debe seguir se le obligará a salir del país".

3.— El 22 de diciembre de 1956 la Cancillería argentina llamó al Embajador de Venezuela, señor Carnevalli, para mostrarle pruebas de que el ex dictador estaba desarrollando no disimuladas actividades políticas en Caracas y que, como ello no coincidía con las reiteradas promesas de su Gobierno, solicitaba que se les pusiera término. La misma presentación hizo el Embajador argentino en Venezuela al día siguiente por nota Nº 90. EL Canciller venezolano contestó que informaría al Presidente de la República del pedido de nuestro Gobierno, todo esto el Embajador argentino en Caracas, Brigadier Zinny, venía gestionando desde mediados de Agosto una audiencia del Presidente de la República, a fin de informarle de los mismos hechos, ampliar sus constancias y demostrar su gravedad. Esa audiencia nunca le fué concedida, sin explicaciones, y sólo pudo entrevistarse al Presidente el día 28 de diciembre de 1956 para despedirse por haber terminado su misión. Antes de partir había presentado, con fecha 20 de Agosto de 1956, a la Cancillería venezolana, una nota acompañada de copias fotostáticas, en las que se denunciaba "los actos de terro-

rismo y sabotaje que están ocurriendo en la Argentina, planificados, dirigidos y alentados por Perón desde Caracas".

4.— En vista del silencio de la Cancillería venezolana, el 11 de enero del corriente año se reiteraron y ampliaron esas denuncias en un memorándum explicativo sobre la ininterrumpida acción del ex dictador y sus cómplices.

5.— El 12 de febrero del corriente año el Encargado de Negocios en Caracas, con motivo de la profusa circulación entre el Cuerpo Diplomático de un libro titulado "La realidad de un año de tiranía", hizo presente a la Cancillería venezolana que, a pesar de las reclamaciones anteriormente formuladas, persistían allí las actividades contrarias a los principios del asilo territorial.

6.— Un despacho de la A. P. fechado en Caracas el 25 de marzo de 1957, trajo a la luz declaraciones allí publicadas y hechas por el ex dictador al periodista colombiano Plinio A. Mendoza, con destino a "El Independiente" de Bogotá. En ellas dijo entre otras cosas, las siguientes, acompañadas de injurias al Gobierno argentino: "El movimiento que sacará mejor partido de este caos es aquel que muestre mejor organización. Este es precisamente el nuestro. Un día, las dos curvas, la ascendente que es la nuestra y la descendente, que es la de ellos, se van a encontrar. Entonces su caída será inevitable. Esto puede ocurrir antes de las elecciones". Agregó que "el sabotaje está dirigido por un comando superior peronista en clandestinidad, pero que en él participan miembros de otras colectividades políticas", y subrayó: "Nosotros trabajamos en clandestinidad y eso es más fácil. Ellos se ven obligados a trabajar con la ley, lo cual es más difícil". Esta confesión pública hecha en Venezuela no motivó ninguna acción ni observación del Gobierno que le presta asilo.

7.— Los textos legales invocados por la Embajada argentina, concordantes con reglas uniformes de otras Convenciones y Tratados, corresponden a la Convención de Caracas de 1954 y dicen que los asilados o refugiados gozarán de libertad de expresión, "salvo el caso de que esos conceptos constituyan propaganda sistemática, por medio de la cual se incite al empleo de la fuerza o de la violencia contra el Estado reclamante" (artículo 7), y que tendrán libertad de reunión o asociación "a menos que tales reuniones o asociaciones tengan por objeto promover el empleo de la fuerza o la violencia contra el Gobierno del Estado solicitante" (artículo 8).

8.— A partir del 30 de marzo del corriente año, fecha de iniciación de funciones del Embajador Toranzo Montero en Venezuela, y a medida que se reproducían en el Continente los hechos que son del dominio público, destinados a alterar el orden en la República Argentina, nuestro representante diplomático formuló repetidas reclamaciones ante la Cancillería, ofreciendo probar inequívocamente que desde Caracas se dirigía una campaña subversiva. Vistos el silencio e inactividad del Gobierno de Venezuela, el día 12 de junio p.p.d. el Embajador Toranzo Montero, quien tenía proyectado un viaje a Buenos Aires, solicitó una audien-

cia del señor Presidente de Venezuela, a fin de "expresarle la creciente preocupación del Gobierno argentino y exhibirle una información completa, con la presentación de valiosos documentos probatorios sobre la actividad subversiva y terrorista que Perón dirige desde Caracas en contra de la tranquilidad y paz de la República Argentina". Al hacer su pedido, el Embajador exhibió al Canciller pruebas de la importancia, gravedad y urgencia del asunto. En los días 19, 20, 21, 24 y 26 de junio reiteró infructuosamente el pedido de audiencia con el señor Presidente. Ante esta evidente de consideración y dada la inminencia de un llamado a Buenos Aires para informar, el Embajador argentino, el 28 de junio, desistió ante la Cancillería del pedido de audiencia con el señor Presidente y pidió con urgencia una entrevista con el Canciller. Comunicó también que el Ministro Consejero, D. Julio Negro, asistiría en su representación a los actos conmemorativos de la Semana de la Patria.

El 19 de julio nuestro Embajador fué recibido por el Canciller de Venezuela, en su residencia, oportunidad en la cual éste último le manifestó que referiría lo actuado al señor Presidente y que si dentro de las 48 horas no hubiera variado la posición, la Cancillería recibiría la nota de protesta que el Embajador Toranzo Montero le había anunciado. Esa entrevista se prolongó por espacio de cuatro horas, durante las cuales el Embajador argentino exhibió al Canciller las innumerables pruebas obtenidas sobre la actividad peronista en Caracas. La autenticidad de los documentos impresionó inculcablemente al señor Arismendi.

9.— El día 3 del corriente, durante una ceremonia oficial de la Semana de la Patria, el Ministro de Relaciones Exteriores manifestó al Embajador argentino que había referido lo tratado en la reunión del día 19 al Presidente de la República, quien había manifestado que postergaría la consideración del problema hasta después de las fiestas patrias; pero que advertía de antemano, "terminantemente, que en ningún caso, ni frente a la exhibición de pruebas, tomaría una medida compulsiva con el ex dictador, pues esa era su interpretación amplia y personal sobre la Convención de asilo".

10.— Se habían agotado pues, todos los medios para obtener comprensión y colaboración del Gobierno de Venezuela. En consecuencia, el 4 del corriente mes de julio, a las 15,15, se entregó en el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país una nota de protesta, concebida en los términos corteses que cuadraban y en la cual se consignaban las gestiones realizadas y el espíritu amistoso con que se la ha llevado, el pormenor de las actividades subversivas, el daño moral, material y político que la campaña peronista ocasiona a la Argentina, el peligro que esas actividades representan para América y la jactancia (también documentada) con que el ex dictador proclama el apoyo y la amistad que, según pretende irrespetuosamente, le están brindando las autoridades de Venezuela. Termina la nota expresando la esperanza de que, eliminando este factor de perturbación, las relaciones entre los dos países mantuvieran la cordialidad de siempre.

11.— En esa nota de 4 de julio se transcribieron, como ejemplo, los siguientes fragmentos de la correspondencia del ex dictador, extraídos de la copiosa documentación que se exhibió al Canciller venezolano en la citada entrevista de 19 del corriente:

"Caracas, 7 de septiembre de 1956. Señor Modesto Spachessi — Río de Janeiro — ... yo creo que no puede haber pacificación sin una ola de sangre gorila... en estos días he estado mandando directivas a todas partes... Juan Perón".

"Caracas, 12 de septiembre de 1956. Señor Andrés Rodríguez - Montevideo... estoy organizando todos los comandos de exilados que bien o mal ya funcionan en Chile, Brasil, Paraguay, Bolivia, Venezuela, Vuba, México, Colombia, Perú, Europa, Medio Oriente, etc... Juan Perón".

"Caracas, 13 de octubre de 1956 Señor Andrés Rodríguez - Montevideo... yo sigo en Caracas, donde autoridades y Pueblo me tratan con amabilidad superior a toda postulación... Juan Perón".

"Caracas 30 de octubre de 1956... por eso estar hoy fuera de la posición insurreccional es estar fuera del panorama real... Hay, por eso, que apurar el desenlace violento... Se enfrentan hoy la reacción apoyada por las fuerzas militares, eternas enemigas del Pueblo en todas partes... Frente a eso el pueblo debe decidir su actitud, si es contemplativa, lo perderá... Juan Perón".

"Caracas, 4 de noviembre de 1956. Señor Modesto Spachessi - Río de Janeiro... ya he establecido la forma definitiva en que se funcionará: las células se unen entre sí y forman los comandos... EL Comando General está presidido por una persona que está autorizada por mí para tomar el Comando General en caso necesario y hasta que dure mi ausencia... Perón".

"Caracas, 8 de noviembre de 1956. Señor Modesto Alves — Río de Janeiro... Se trata de unas directivas hechas por el Comando de exilados en Venezuela... Perón".

"Caracas, 28 de noviembre de 1956. Señor Hernán Díaz Pérez — Montevideo... Lo importante es precisamente que nos organizamos tanto en el exterior como en el interior, para esperar los acontecimientos... y que nosotros podemos ayudar mediante la resistencia para acelerarlo (se refiere al caos) y organizarnos para dominarlo después que haya rendido los frutos que esperamos y que deberá estar en sus exclusivas manos sin que ninguno intervenga para evitar... Juan Perón".

"Caracas, 6 de diciembre de 1956. Señor Modesto Alves — Río de Janeiro..."

"En Chile el Comando está funcionando con gran eficacia... De Montevideo... Las cosas difícilmente pueden hacerse por que se cuenta con la mala voluntad del gobierno y de los diarios... En Bolivia las cosas marchan con ligeros inconvenientes... Juan Perón".

"Caracas, diciembre 20 de 1956. Señor Eduardo Colom — Montevideo... a medida que se extiende y se perfecciona nuestra organización clandestina... los comandos de exilados deberán reproducir... En lo sucesivo todas las directivas, instrucciones, órdenes y circulares de cualquier naturaleza, emanadas del Coman-

do Superior Peronista, deberán llevar mi firma... Juan Perón".

"Caracas, 2 de abril de 1957... Nosotros por acá contrariamente a lo que dicen las agencias noticiosas, no tenemos ningún inconveniente; el Presidente General Pérez Jiménez y demás autoridades nacionales, nos brindan todo su apoyo y son grandes amigos míos... Perón".

12.— Esa era la comunicación que el gobierno de Venezuela debía contestar, definiendo su actitud ante las razones y los hechos aducidos. Pero, en lugar de una respuesta esperada y necesaria, el Gobierno argentino tuvo la sorpresa de recibir, primero la noticia de que el Embajador venezolano en Buenos Aires había sido llamado a su país y luego la declaración de que el Embajador argentino en Caracas había sido declarado "persona no grata". Con esos súbitos hechos quedaba cerrada la posibilidad de seguir esclareciendo la situación para llegar a una solución razonable.

La declaración de "persona no grata" se fundaba en tres cargos de poca precisión: 1º) Haber ofendido la dignidad venezolana por no concurrir a los actos patrióticos; 2º) Haber tenido actitudes irrespetuosas con las autoridades venezolanas; 3º) Haberse fraguado en la sede de la Embajada "sucesivos atentados" contra la vida de los asilados (verlo decir, contra la vida de los conspiradores y terroristas que encontraron refugio en Venezuela).

La circunstancia de que el Embajador se hiciera representar por el Ministro Consejero en las ceremonias patrióticas no puede ser considerada de ningún modo como ofensiva, tanto menos cuanto que la ausencia del Embajador respondía a la incómoda situación personal que el Gobierno le había creado. Pero esa misma ausencia inicial fue rectificada después, ante explicaciones dadas por el Canciller venezolano, como bastaría a demostrarlo el hecho de que en el momento mismo en que se preparaba la declaración de "persona no grata", el Embajador argentino estuviera presente en el desfile militar del día 5, acto central de las celebraciones en homenaje a Bolívar. Por lo que hace a la irrespetuosidad con las autoridades, de su inexistencia pueden dar testimonio, aparte de la cultura del Embajador, la sociedad caraqueña y el Cuerpo Diplomático allí acreditado. Y en cuanto a la preparación en la Embajada de delitos que nunca ocurrieron, y sobre los cuales las autoridades venezolanas no habían pronunciado antes del 6 de julio una sola palabra, se trata de una imputación que se refuta por sus propios términos y que el Gobierno argentino ha rechazado como una ofensa gratuita a la dignidad de su Representación.

13.— De todo lo precedentemente expuesto, resulta que a las ponderadas, documentadas y reiteradas gestiones del Gobierno argentino, irrefutables tanto en el terreno de los hechos como en el del derecho, se contestó primero con la pasividad, después con la evasiva y finalmente con el agravio.

En esa situación, término de muchos esfuerzos infructuosos, el Gobierno argentino no podía continuar manteniendo relaciones diplomáticas con un Gobierno cuyos procedimientos las hacían imposibles.

Buenos Aires, julio 13 de 1957.

# OTROS 5 COSTARRICENSES EN CARCELES NICARAGUENSES

Javier Rojas, vecino de San José, quien estuvo detenido en la cárcel de la aviación en Managua, desde Octubre de 1956 a febrero de 1957, informó a La República de la desgraciada situación en que se encuentran cinco costarricense más a quienes las autoridades nicaragüenses tienen en la cárcel. En nuestra edición del sábado 20 dimos los nombres de cinco compatriotas que estaban en la misma situación gracias a estos informes la Embajada de Costa Rica en Managua logró su libertad, lo cual "La República" informó complacida el martes 23.

Según las informaciones suministradas por Rojas, los cinco compatriotas han sido detenidos y enviados a la cárcel con lapsos variables entre cada uno.

Los que fueron compañeros de Javier Rojas no han sido todavía libertados son: Luis F. Rojas Alvarado, vecino de Heredia, marino de un barco de la Gran Colombia, quien desembarcó el 21 de setiembre en Puerto Somoza, coincidiendo con los represiones que siguieron a la muerte del dictador Somoza. El señor López García, vecino de Puntarenas, a se detuvo en Rivas con anterioridad a octubre del 56, pues Ro-

jas lo encontró en la cárcel cuando fue conducido a ésta. Antonio Vega Segura, de San José, Enrique Aguilar, de Cartago y Eduardo Michel Michel, de Puerto Limón.

La lista de estos ciudadanos fue puesta en conocimiento de la Embajada en Managua y del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, para buscarle solución a la triste situación en que se encuentran.

ANUNCIENSE EN "LA REPUBLICA"

## LA JUNTA PROGRESISTA DE LA CUESTA

La Junta Progresista de La Cuesta distrito tercero del cantón de Golfito quedó electa en la forma siguiente:

Presidentes: Alfredo Pizarro Centeno  
 Vice Presidentes: Armando Torres  
 Secretario: Carlos Ortega Lelva  
 Pro Secretario: Diego Pérez V.  
 Tesorero: Emilio Rodezno López.  
 Fiscal: José Mechulan Chirino

1º Vocal: Emilio Alvarez Miranda  
 2º Vocal: Digno Castro  
 3º Vocal: Luis Elias Martinez Artiaga.  
 4º Vocal: Miguel Contreras Ortiz  
 5º Vocal: Cruz Pérez  
 La juramentación se hizo en la Agencia de Policía en presencia del público que esperan tener de los señores miembros su debido interés por el progreso de este pedacito de suelo patrio.  
 Correspondiente  
 Diego Pérez V.

## Trece millones de colones en construcciones en San José

El aspecto físico de la ciudad capital durante los últimos años, ha venido adquiriendo un agradable atractivo tanto para el residente como para los que la visitan sean o no de nuestro propio país. Por ejemplo al este, en el sector llamado Los Yoses, se han levantado residencias en las cuales ha prevalecido, además del factor económico, el gusto de la moderna arquitectura que contribuye fundamentalmente a darle elegancia a la ciudad capital. Y no sólo una residencia, sino todas. Más allá, hacia Guadalupe y en rumbo hacia el Norte se han construido otras tantas residencias que, en conjunto, viene a darle a la ciudad capital el principio para una futura ciudad moderna.

Así observamos por ejemplo que, durante el último semestre de 1956, se presentaron ante la

Municipalidad capitalina 860 solicitudes de construcción y reparación. En cuanto a construcción, la suma invertida fué de - - 18.961.479,60 colones con una área de construcción equivalente a 42.670 metros cuadrados. En el primer semestre transcurrido de este año se ha notado un descenso. Las solicitudes ascendieron a 760 por valor de 12.933.036,20. Es decir hubo una disminución en este aspecto por valor de 6.022.443,40.

Gran parte de las construcciones se han realizado con la ayuda económica de los bancos. El Departamento de construcciones de la Municipalidad capitalina tiene por consiguiente buen trabajo en la constante vigilancia de las obras en construcción, vigilancia que no cesa hasta el final de la obra y sobre todo por la responsabilidad que les cabe por el ornato de la ciudad.

El órgano mayor de la Cadena Ulate ha estado publicando durante los últimos dos días informaciones tendenciosas encaminadas a demostrar que el Partido Liberación Nacional se ha valido de algunas autoridades, puestas en sus jurisdicciones expreso, para realizar manipulaciones fraudulentas de índole electoral. En nuestra edición de ayer pudimos constatar la falsedad de las imputaciones hechas al Ministerio de Gobernación, estableciéndose que el movimiento de autoridades se ha producido por causas naturales y corrientes.

Sin embargo, la nueva publicación que ayer hizo el diario ulatista hace aparecer las cosas nuevamente como una maniobra para realizar fraudes electorales pero otra vez estamos en capacidad, no sólo de desvirtuar la información, sino de probar que si existe alguna irregularidad en los documentos presentados al Registro, ella proviene del propio Partido Unión Nacional.

### El Tribunal contesta al Ministro Tossi

Contestando al telegrama que ayer remitió el Ministro Tossi al Tribunal Supremo de Elecciones, este organismo le envió hoy este otro mensaje:

"Referente a su telegrama en relación a información del 'Diario de Costa Rica', este Tribunal manifiéstale: que el Registro ha encontrado fórmulas electorales autenticadas en blanco por algunas autoridades. El Tribunal ha dispuesto levantar información sobre posibles transgresiones. Del resultado de la misma se le informará con mucho gusto y de antemano este Tribunal le queda muy agradecido por su espontáneo ofrecimiento de ayuda".

En este mensaje del Tribunal se avizarán dos aspectos contradictorios: uno cuando dice que el Registro ha encontrado fórmulas autenticadas en blanco, dándolo por sentado sin las previas investigaciones y por simple presunción, y el otro, al manifestar que se levantará información sobre posibles transgresiones. Es decir, en principio el Registro da por cierto que las fórmulas fueron autenticadas en forma violatoria a la ley y usadas con el mismo objeto, y a continuación habla de que son apenas "posibles transgresiones".

Conversando con personeros del Registro, fuimos enterados de que en realidad la información del periódico del señor Ulate carece de veracidad, ya que no existe denuncia formal contra ninguna autoridad, sino solamente la presentación ante los Tribunales de los documentos que, según presunción del Director del Registro, aparecen con dudas en cuanto a su legitimidad. Pero, según nos manifestaron los propios funcionarios del Registro, corresponde únicamente a los Tribunales determinar si hubo o no dolo en la presentación de esos documentos. De modo, pues, que no habiéndose verificado la comisión de un delito, no puede haber denuncia contra nadie.

### Complicado el PUN

Sin embargo, cabe destacar aquí un punto sumamente interesante, y con el cual es fácil demostrar la falta de información de los señores del "Diario de Costa Rica". Este punto es que entre los documentos detenidos por la Dirección del Registro por encontrarlos presumiblemente fraudulentos, se encuentra el expediente N° 99529, por medio del cual se hizo solicitud de cédula a nombre del señor Pedro Corrales Azofeifa. Esta presentación la hizo ante el Registro el Partido Unión Nacional. En la solicitud aparece, como autenticante

de conocido, la firma del Jefe Político de Aserrí, y el texto de la solicitud aparece autenticado por el Lic. Guillermo Ortiz Sequeira, abogado del Partido Unión Nacional. Esto prueba, y es únicamente un ejemplo que nos per-

mitimos exponer, pues existen más casos similares, que si hay irregularidades en los documentos electorales ellas han sido cometidas por los propios personeros del partido que hace la escandalosa publicación.

## TEATRO NACIONAL

HOY VIERNES 26 A LAS 8 Y 30 P. M.

### Orquesta Sinfónica Nacional

Director: HUGO MARIANI

Solistas: JEAN KUTSCHBACH — JOYCE BENTON  
(norteamericanas)

JUAN DE DIOS PEREZ — MIGUEL GONZALEZ  
ALVARO MURILLO — (nacionales)

SINFONIA EN RE MENOR  
César Franck.

ADAGIO Y SCHERZO (cuarteto de flautas) A. Wouters.

CONCERTINO (clarinete y flauta) E. Bloch.

AMERICAN SALUTE  
Morton Gould.

PRECIOS: \$5.00 — \$3.00 — \$1.00  
Más los impuestos de Ley



## EMPRESA TEATRAL URBINI S.A.

CARTELERIA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

Hoy, Viernes, 26 de Julio 1957.

PALACE | VARIEDADES

3, 7 y 9.....\$ 3.00 | 3, 6,45 y 8,45.....\$ 2.50

¡SUPREMO ESPECTACULO DE LA NATURALEZA! ¡IMPONENTE PRE ESTRENO DE LUJO! ¡LA VIDA DEL REY DE LA SELVA! ¡WALT DISNEY SUPERA SUS TRIUNFOS DE "EL DESIERTO VIVIENTE"!

### EL LEON AFRICANO

MODERNO A las 3, 7 y 9.....\$ 2.00  
PRE ESTRENO MEXICANO DE ALTO VOLTAJE!  
SILVIA PINAL en:

### DIOS NO LO QUIERA

IDEAL

8 y 8.....\$ 1.25  
JIM DE LA SELVA en:  
"HOMBRES CAIMANES"

COLISEO

3, 7 y 9.....\$ 2.00  
ROSALIND RUSSELL en:  
"HOTEL FLAMINGO"

ARANJUEZ

8.....\$ 1.50  
"LA REINA VIRGEN".  
STEWART GRANGER.

CASTRO

7,30.....\$ 1.00  
Sterling Hayden en:  
Escribió su nombre con balas

LIBANO

7 y 9.....\$ 1.25  
Arturo de Córdoba en:  
LA AUSENTE

COLON

3 y 30 y 8 y 30.....\$ 1.25  
Faith Doumergue en:  
CAVAVERES ATOMICOS

ZAIDA

8.....\$ 1.25  
"AL COMPAS DEL RELOJ"  
Rock and Roll

RIO

3.....\$ 1.25  
Jorge Negrete en:  
TEATRO APOLO

### ASUETO A EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL

Los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia aprobaron dar de asueto a los funcionarios del Poder Judicial durante los siguientes días: jueves 25 para los empleados de Puriscal y Liberia en vista de la celebración de la Fiesta Patronal en Puriscal y el 133 Aniversario de la Anexión del Guana caste.

A todos los empleados del Poder Judicial se concedió el sábado 3 de Agosto próximo por tratarse de día intermedio entre dos feriados. El viernes 2 de Agosto Día de la Virgen de los Angeles y el domingo 4. De este asueto quedan exceptuadas las oficinas que tengan planteamientos en esta fecha.

## TEATRO NACIONAL

GRANDIOSA MATINEE

Domingo 28 de Julio a las 3 de la tarde

### MILAGRO DE AMOR

LA OBRA DE LOS GRANDES LLENOS

PRECIOS ESPECIALES PARA ESTA MATINEE:

Luneta, butaca o asiento o palco...\$4.25  
Palco de Galería.....\$3.25  
Galería General.....\$2.25

BOLETERIA ABIERTA

Cortesía de BETTINA DE HOLST HIJOS

## HOY RAVENTOS HOY

A las 3.....\$ 2.50 — A las 7 y 9.....\$ 3.00

PRE-ESTRENO COLOSAL!!

UNA DE LAS VERDADERAS PELICULAS NOTABLES!! UN GLORIOSO EJEMPLO DEL CINE MODERNO!! EL HOMBRE...LA BALLENA...Y LA VENGANZA... EN LA MAS EMOCIONANTE AVENTURA JAMAS FILMADA!! LA GRANDIOSA AVENTURA EN ALTA MAR... EL HUMOR Y LA ENORME TRAGEDIA!! Interpretada por Tres Titanes de la pantalla:

GREGORY PECK

Como el vengativo Capitán Acab,

RICHARD BASEHART

el peregrino aventurero, poeta Ismael... y

ORSON WELLS

el Pastor de la Iglesia de los Marineros... en su breve pero emocionante papel!! Nadie podía descansar en paz hasta que "MOBY DICK", La Ballena Blanca, fuera muerta...!!

## ¡COLOSAL!



### La Ballena Blanca

EN SORPRENDENTE TECHNICOLOR.

LUX

A las 7 y 9.....\$ 1.25  
Kirk Douglas en:

MANIOBRAS DE AMOR.

ADELA

A las 7 y 8,45.....\$ 1.25  
Elvis Presley en:

LA MUJER ROBADA.

CAPITOLIO

A las 7 y 9.....\$ 1.25  
Marga López en:  
MUCHACHAS DE UNIFORME.

GUADALUPE

A las 8.....\$ 1.25  
Clayton Moore en:  
EL GUARDIAN ENMASCARADO.

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente - Administrador: Julio C. Forero  
Jefe de Anuncios: J. Alberio Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service  
Representante en E.E. UU.: Melchor Guzmán Inc.  
Representante en Inglaterra: Atlantic Pacific Representation  
Gerencia de Anuncios y Económicos: 2294 - Apartado 2130.  
Suscripción en el país: \$ 5.00 mensuales.  
La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos  
Teléfonos: Suscripciones y Agencias: 1011. - Dirección y Gerencia: 1014

## Divergencia de criterios entre Director y Oficial Mayor del Registro

Entre el señor Director del Registro Civil, Lic. José Francisco Peralta, y el Oficial Mayor de la misma dependencia Lic. Eugenio Jiménez Sancho, se ha producido una divergencia de criterios en cuanto a las informaciones suministradas a la prensa por el primero, y que establecen como cierto que la llamada presa de expedientes que existía en el Registro ha sido totalmente eliminada por medio de la tramitación de los mismos.

El Oficial Mayor, Lic. Jiménez Sancho, aclaró en nota de ayer tarde de "La Prensa Libre", que en realidad todavía existe la tal presa, puesto que los datos efectivos que tiene su Departamento son los siguientes: 111.400 gestiones electorales recibidas al día 24 de julio; 82.994 resoluciones dictadas a la misma fecha; 28.506 rezagados a la misma fecha; 8.256 en suspenso y que pueden rehabilitarse.

Conversamos con ambos funcionarios para que nos explicaran la diferencia en cuanto a las dos manifestaciones.

Y he aquí sus respuestas.

EL LIC. PERALTA

"Creo que la divergencia se debe a cuestión de apreciación del asunto. Se ha dado en mal llamar presa a los expedientes que se encuentran en alguno de los procesos de trámite. Pero realmente"

no existe tal presa puesto que esos documentos están siendo sometidos a su tramitación y por ende circulan a través de los respectivos departamentos.

En cuanto a la presentación de documentos estamos absolutamente al día y tan pronto como se reciben se inicia su trámite.

Esto es lo que sucede. Pero lo lamentable es que constantemente el señor Oficial Mayor pretiene encontrarme en equivocación y esto resulta perjudicial para mí y para el Registro, pues en muchas veces debo sentirme ofendido por las manifestaciones del Lic. Jiménez Sancho."

EL LIC. JIMENEZ SANCHO.

Ha estado muy equivocado el señor Director del Registro al decir que no existe ya la presa de documentos electorales. Los números dados por el señor Director carecen totalmente de veracidad, y lamentablemente ello acusa un completo desconocimiento de los asuntos que maneja el Departamento Electoral. Los datos reales efectivos son los que yo su ministré a la prensa.

Insisto en que todavía perdura la presa de expedientes porque debe considerarse presa a la enorme cantidad de gestiones electorales que todavía no han podido ser transmitidas en su totalidad, a pesar de que se trabaja intensamente para ello.

## La Conferencia Latinoamericana de líderes rurales

Para examinar los planes de organización de la 2ª Conferencia Latinoamericana de Líderes Rurales, que se verificará en octubre en Costa Rica, se verificó una reunión de los diferentes comités, que fue presidida por el Director General de Agricultura a. l. don Alvaro Rojas.

La importante reunión se verificó en el salón de sesiones del MAI, con la presencia del doctor Dana Reynolds, quien es el jefe en Washington de la División de Alimentación y Agricultura de la Administración de Cooperación Internacional (ICA).

El Comité de Planeamiento escuchó los planes de trabajo de los comités encargados de desarrollar las diferentes actividades de que se compondrá el programa de la Conferencia que es la segunda que se desarrolla en América Latina, dado el auge que han tomado los clubes 4-S en Costa Rica.

Le correspondió a don Carlos Cordero, jefe de la Oficina de Información del MAI explicar las actividades a desarrollar por el Comité de Información, de quien es Presidente con la Asesoría de don Rogelio Coto, del Instituto de Turrialba.

Sobre organización de los lugares de trabajo, alojamiento de las delegaciones y otros detalles lo dió el Ingeniero Carlos Luis Norza. De la atención de documentación, transporte y finanzas de la Conferencia informó don Rolando Borbón.

## Sobre el Patronato Nacional de Ciegos

El trascendental proyecto de Ley que creará el Patronato Nacional de Ciegos, elaborado por el Centro Helen Keller, y el cual pondrá a la totalidad de los inválidos de hoy y del futuro (nacionales y residentes) a la altura de justicia social de países mucho más avanzados que el nuestro en materia tifológica, ha sido hecho por técnicos, razón por la cual, no se tomó en cuenta a la Asociación Amigos del Ciego a la hora del planeamiento. El Patronato no se propone terminar con las asociaciones pro-ciegos,

sino ayudarlas en el sentido de orientarlas técnicamente para que el trabajo que realicen sea efectivo para la rehabilitación de los ciegos.

Por la misma razón que antes mencionamos, la Asociación de Amigos del Ciego, no podría bajo ningún concepto ser parte del Patronato Nacional de Ciegos por que carece de técnicos en el ramo.

Antonio Cabezas Araya,  
Presidente del Centro Helen Keller.

La organización sobre la jira de estudio que realizarán las delegaciones, para visitar realizaciones de los Clubes 4-S en Costa Rica, fue uno de los planes interesantes, cuya explicación estuvo a cargo del Profesor Edgar Arias, Supervisor de Clubes 4-S. El trabajo de recepción de delegaciones lo relató la profesora Virginia Solano, así como el plan de la sesión inaugural informó Rodrigo Sandoval.

Serán los Comités de Planeamiento y Ejecutivo los que en breve examinarán con detalles los proyectos presentados, a fin de que la Segunda Conferencia Latinoamericana de Juventudes Rurales llene satisfactoriamente su cometido, de mejorar las condiciones de las comunidades rurales de nuestros pueblos.

Además de las personas citadas anteriormente, asistieron numerosos miembros de los comités, entre los que recordamos las siguientes: Ing. Claudio Antonio Vollo, del Proyecto 39 de OEA; don Rogelio Coto, del Servicio de Intercambio Científico de IICA, doctor Armando Samper, Coordinador de Servicios del Instituto de Turrialba, don Prudencio Sayagues, Director Administrativo del MAI, Ing. Francisco Rojas, Director de Extensión Agrícola, don Orlando Coto, del Proyecto de Prensa de Información Agrícola del MAI, y otros funcionarios del MAI, IICA y STICA.

## TRIBUNAL ELECTORAL AMONESTA AL ECHANDISMO

Nevadamente ha tenido que intervenir el Ministro de Gobernación y el Tribunal Supremo de Elecciones ante la sistemática provocación que el echandismo hace a las autoridades.

Ya casi no pasa semana en la que la Prensa ni informe de los actos ilegales y atentatorios de los partidarios del señor Echandi. Según se ha demostrado estas provocaciones obedecen a instrucciones personales del candidato de la oposición.

La ciudadanía ante estos hechos razona que esta campaña de subversión está planeada para justificar el desastre electoral del Echandismo. Por otra parte comienzan a oírse serias recriminaciones por estas actitudes que entrañan grave peligro para el normal desarrollo de la democracia costarricense.

mejorada y otros adelantos. Las sesiones tendrán el carácter de

da, en Tilarán ahora en el Guarco.

### INTERVENCION DIRECTA DEL TRIBUNAL.

En este caso del Guarco, intervino prontamente el Tribunal que cursó al Secretario del Partido Unión Nacional, licenciado Fernando Lara Bustamante, la siguiente comunicación.

Estimado señor:  
En relación con la nota número 3842 del señor Ministro de Gobernación del 5 de este mes en la que transcribe oficio del Jefe Político del Guarco, informando que ese partido y su candidato celebraron una reunión política en esa Villa el domingo último, con el permiso correspondiente de esa autoridad, pero que la hicieron pública a pesar del llamamiento pacífico que al respecto les hizo dicha autoridad, recibíéndose también nota del expresado Jefe Político, ese Tribunal en sesión

celebrada el cinco del mes en curso, según artículo quinto, acordó lo siguiente:

Transcribirlo al Secretario General del Partido Unión Nacional y agregarle que el Tribunal se permite hacerle notar que no ha llegado aún la época en que la ley permite celebrar reuniones en sitios públicos (artículos 79 y 80 del Código Electoral), por la que si los hechos referidos se produjeron como lo expresa la nota, la actitud de quienes así procedieron es contraria a las disposiciones de la ley y por consiguiente no debe repetirse sin que las autoridades procedan a la forma que corresponde.

Acompaño copia del oficio citado del Sr. Ministro de Gobernación.

Me suscribo de Dd. atentamente:  
Juan de Dios Viquez  
Secretario.

## Junta de Educación de San José contesta a Municipalidad

De la Junta de Educación de San José hemos recibido las siguientes declaraciones:

Estando actualmente sometido a discusión de la Asamblea Legislativa un proyecto de ley presentado por el Diputado don Ricardo Carballo Murillo, tendiente a destinar un 5% del monto total de los presupuestos municipales a la subvención de las Juntas de Educación de la República, y habiendo hecho la Honorable Corporación Municipal capitalina un manifiesto en el que se pronuncia en forma completamente opuesta a dicho proyecto, la Junta de Educación de San José considera un deber ineludible, referirse a este asunto, no con el afán de iniciar polémica alguna con la Municipalidad, sino con el deseo y amparados al derecho de exponer en forma objetiva ante la ciudadanía consciente, el agudo problema que se ha venido confrontando en materia escolar, ya que cuando fueron creadas las Juntas de Educación en el año 1886, la de San José tenía a su cargo cuatro escuelas, y en estos momentos con menos rentas pues se le eliminaron muchas y no se le han creado nuevas, tiene a su cargo 33 escuelas y 14 Kindergartens a los cuales hay que proveer de todo lo que necesitan.

Al razonar su oposición al proyecto, la Municipalidad dice que los intereses de la comunidad puestos bajo su cuidado abarcan numerosas obras que consumen el presupuesto a través de fuertes erogaciones. Entre esas obras cita: Cañería, pavimentación y mantenimiento de calles y avenidas, recolección de basuras, y la donación que hizo de una manzana de terreno al Liceo San José. Además, y como argumento de mayor peso, consigna la lista de instituciones a las que se dan en forma gratuita los servicios públicos y a las que se exime del pago de los impuestos municipales, y señala la suma que por tales conceptos ha dejado de percibir la Municipalidad.

Sin embargo, consideramos que no viene al caso hacer estas citas, ya que como ellos mismos lo reconocen, desde el año 1942 se establece por ley la exención de esos pagos sobre las citadas instituciones, entre las que figuran las Juntas de Educación. De modo, pues, que en los presupuestos municipales no puede consignarse de ninguna manera las sumas que está dejando de percibir por esos conceptos la Corporación capitalina o cualquiera de las del país. En cuanto a la cita que hace la Municipalidad sobre los servicios que en forma también gratuita y voluntaria ofrece a los organismos del Gobierno Central, nos parece fuera de lugar en esta discusión, ya que eso en nada se refiere a lo que las Juntas de Educación necesitan y solicitan.

De las manifestaciones de la Municipalidad se desprende, como puntos fundamentales para su oposición al proyecto Carballo, los siguientes:  
1º) Que la Municipalidad ha atendido convenientemente y ampliamente el problema educacional de la capital.  
2º) Que esa atención se ha traducido en las siguientes erogaciones: exención de impuestos municipales a las Juntas de Educación; \$ 500.000.00 valor de la manzana donada al Liceo San José; \$ 7.000.00 anuales en ayuda a estudiantes pobres; para la construcción de dos aulas en la Escuela Omar Dengo la suma de \$ 17.072.69; y finalmente para la construcción del Play Ground frente al Edificio Metálico, la suma de \$ 50.000.00.

3º) Que en caso de aprobarse el proyecto Carballo, el presupuesto municipal de nueve millones de colones para el año entrante se vería disminuido en \$ 450.000.00, monto del 5% que debería deducirse para la Junta de Educación.  
Y para confirmar su tesis, dice la Municipalidad que de los datos aportados debe establecerse: que la Corporación destinó en el lapso de un año, la suma de \$ 750.000.00 en beneficio directo de la educación pública de la capital.

De aquí que nos resulte un poco difícil explicarnos por qué razón la Honorable Corporación Municipal, que en un año aporta a la educación tal suma, superior al 5% de su presupuesto, se oponga tan decididamente a que lo que en forma voluntaria hace se establezca por medio de una legislación taxativa. Es decir, si ahora está dando ese 5% y además \$ 300.000.00 en exceso, lógico sería suponer su anuencia a seguir dándolo, aunque ello sea establecido por la ley.

Pero a pesar de lo anterior, debemos hacer hincapié en lo siguiente: La Junta de Educación de San José debe atender, por estar bajo su inmediata jurisdicción, todo lo relativo a arreglos, implementos de aseo, reparaciones del edificio y del mobiliario, compra de pupitres nuevos para absorber el crecimiento vegetativo anual, pintura de edificios escolares, acondicionamiento de servicios sanitarios, reparaciones de cañerías y cloacas, compra de pizarras, pianos, cocinas, etc., en 33 escuelas y 14 Kindergartens capitalinos. Resulta obvio que con un presupuesto tan exiguo como el actual, y sobre todo tan inconstante en sus ingresos, puede lograrse la satisfacción absoluta de esas necesidades, y mucho menos pensarse en la construcción de nuevos edificios, si no hay ni siquiera para suplir la enorme demanda de pupitres que

piden y con justa razón los directores de escuelas.

Las entradas y salidas de las Juntas de Educación están controladas por la Contaduría General Escolar, la que a su vez debe rendir cuentas ante la Contraloría General de la República. De modo que las Juntas de Educación vienen a quedar asimismo sujetas a la férula de nuestro máximo organismo contralor.

No obstante eso, creemos que no sólo sería aceptable si no también deseable, que si la Municipalidad aporta los fondos, sea también el organismo supervisor de la inversión de los mismos.

Como dijimos al principio, no nos mueve a esta publicación el deseo de polemizar con nadie. Sólo queremos exponer nuestros problemas, que más que nuestros de nuestros niños escolares, a fin de que se busque la forma más conveniente, y sobre todo inmediata, de solucionarlo. El crecimiento vegetativo anual avanza a pasos agigantados sobre nuestra enseñanza y cada día que pasa se agudiza el problema por falta de espacio y de acondicionamiento para absorber ese crecimiento, que es aproximadamente del 15%.

Que la solución nos la dé la Municipalidad a través del 5% propuesto, lo consideramos lógico y justo entre otras razones porque abundamos en los mismos conceptos y motivos que inspiraron al proponente señor Diputado Carballo, quien en su calidad de maestro, en forma amplia y contundente ha podido enfocar y rebatir el problema que nos ocupa.

Repetimos que nuestra posición en este asunto es de la más diáfana claridad: en favor de todo lo que propenda al beneficio inmediato y directo de la enseñanza escolar. Y repetimos también que si dentro de un plano prudencial no se consigue dotar a las Juntas de Educación de los ingresos que necesitan, el peligro de su total desaparición será una realidad.

## SOLICITUD DE AUTENTICACION DEBE HACERSE PERSONALMENTE

El Tribunal Supremo de Elecciones remitió hoy al señor Ministro de Gobernación el siguiente pronunciamiento, en torno a consulta que se planteara:

Señor Ministro,  
En contestación a su telegrama con fecha 18 del presente mes, transcribible el acuerdo dictado por este Tribunal Supremo en sesión celebrada el 19 de los corrientes, que dice:

"ARTICULO SETIMO. El señor Ministro de Gobernación y Policía Lic. Alfredo Tosi B. envía el siguiente telegrama: San José 18 julio 57 a tribunal Supremo de Elecciones. Para su estimable cocimiento me permito transcribirle el siguientes telegrama: Parrita. Urge me diga si puedo autenticar fórmulas para inclusión traslado o para pedir duplidos y cédulas de identidad, sin estar presente el petente urgente esta evacuación pues hoy me ne gué a autenticar tales fórmulas por no estar presentes los peticionarios de dichas fórmulas. Atte. José A. Solís S. Agte Pral Policía. Al evacuar esta consulta le ruego informarnos de los tércul

nos de su respuesta, con objeto dictar circular a todas las autoridades instruyéndolas al respecto. En el caso de haber evacuado consultas de esta naturaleza le ruego remitirme copia. Atte. Alfredo Tosi Bonilla Ministro de Gobernación y Policía.

SE ACORDO contestar: La autenticación debe hacerse al presentarse la propia persona o su representante, si la conoce o se identifica con su cédula de identidad. De lo contrario deberá informarse acerca de la identidad y vecindad del solicitante. En ningún caso debe poner su firma para efectos de autenticaciones, en fórmulas en blanco. Y agregarle copia de lo dispuesto por el Tribunal sobre el mismo asunto (nota N° 4930 de 18 mayo 57 caso Agte, Policía La Cruz, Gte.) y nota N° 4695 de 2 de abril 57 caso Agte, Policía San José de Alajuela).

Acompañó a la presente copia de las notas N°s 4930 y 4695 citadas.

Pláceme suscribirme de Ud. con toda consideración muy atenta y seguro servidor.  
Juan de Dios Viquez H.  
Secretario.